

SOCIEDAD DE OCEANOGRAFIA DE GUIPÚZCOA

Sección legislativa.

(Conclusión.)

DE LAS INFRACCIONES

Art. 51. El que hallándose en las inmediaciones de las aguas a que esta Ley hace referencia tuviere en su poder explosivos o sustancias nocivas a la pesca con indicios de emplearlos o los emplee, y también el que agote o altere los cauces públicos contra lo dispuesto en el artículo 30 y párrafo segundo del 33 de la presente Ley, será castigado con arreglo a los artículos 530 y siguientes del Código penal.

Art. 52. El que pescase sin licencia o en tiempo, sitio o con artefactos prohibidos o con procedimientos distintos de los que pena el artículo anterior, pero también prohibidos por el art. 33 de la presente Ley, será castigado por cada uno de estos conceptos, como falta, con multa que no baje de 5 ni exceda de 50 pesetas la primera vez, de 50 a 100 la segunda y de 100 a 200 la tercera, que se triplicarán cuando se trate de la pesca de salmón. En el caso de nueva reincidencia, se le aplicarán como autor de delito el art. 530 del Código penal y siguientes.

Toda otra infacción de la presente Ley será castigada como falta, con multa que no exceda de 100 pesetas y según la importancia del caso.

Art. 53. El que destruya los huevos y crías de los peces o de otras especies acuáticas útiles y que no sean de su pertenencia, será castigado como autor de delito o falta en las mismas condiciones que si se tratase de la destrucción o pesca ilícita de peces adultos.

Art. 54. Las denuncias de faltas por infracciones de esta Ley se sustanciarán precisamente dentro de los quince días siguientes a su presentación, bajo la responsabilidad del Juez municipal, el cual tendrá la obligación de dar recibo al denunciante con la fecha en que la admite.

Art. 55. En todas las infracciones de esta Ley se impondrá siempre la pérdida del arte o aparejo con que se pretenda pescar, y será para el denunciante.

Art. 56. En todos los casos de infracción de la presente Ley será el infractor condenado a indemnizar el daño y los perjuicios causados, según tasación pericial ordenada por el Tribunal competente.

Art. 57. Los denunciadores de cualquier infracción percibirán la tercera parte del importe de las multas, y toda la pesca decomisada si no fuese en tiempo de veda, y si lo fuese se destruirá o se devolverá a las aguas.

EJECUCIÓN DE LA LEY

Art. 58. La Administración del Estado, para el cumplimiento de la presente Ley, está representada por el Ministro de Fomento, y el Servicio piscícola continuará a cargo del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.^a Queda excluida de los preceptos de esta Ley, por estar sometida a lo estatuido sobre pesca marítima, la parte de los ríos sujeta al flujo y reflujo hasta donde las aguas saladas tengan acceso.

2.^a Para la pesca en las aguas fronterizas del río Bidasoa se observarán las prescripciones de esta Ley en cuanto no se oponga a las cláusulas de los Convenios celebrados entre España y Francia en 18 de Febrero de 1886 y 19 de Enero de 1888.

3.^a Igual excepción se establece respecto a las partes fronterizas de los ríos Miño y Guadiana, donde el ejercicio de la pesca se ajustará a lo establecido en los Tratados celebrados con Portugal.

4.^a Todos los contratos de arrendamiento anteriores a la presente Ley serán revisados en el plazo de seis meses.

Por tanto :

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a veintisiete de Diciembre de mil novecientos siete.

YO EL REY

El Ministro de Fomento,

AUGUSTO GONZÁLEZ BESADA

ESTADÍSTICAS MARÍTIMAS DE GUIPÚZCOA

RESUMEN DE LA INSCRIPCIÓN

de toda clase de embarcaciones por todos conceptos durante el año de 1912.

DISTRITO	NOMBRE DEL BUQUE	CLASE	CONSTRUCCIÓN				TONELAJE		ARMADOR			
			Estora	Manga	Puntal	PUNTO	Año	Materiales	Bruto	Neto	VAL. R	NOMBRE
												Domicilio
	Faustina.....	Traine ^a	9,45	2,00	0,75	Motrico.	1912	Md. ^a	3,44	3,49	475	D. S. Echbeberria.....
	José María.....	Bote...	6,10	1,34	0,56	Zumaya.	—	—	1,35	1,35	275	» A. Orgote
	Santo Tomás.....		8,90	1,95	0,75		—		3,49	3,49	560	» J. Egana.....
	Sta Teresa de Jesús.	Vapor...	12,10	3,15	1,46	Behovia.	—	—	12,76	7,81	11.400	» T. Baqueriza.....
	Ramonixio.....		32,55	6,40	3,20	Inglate. ^a	1893	Hir. ^o	164,58	64,71	40.000	» J. Arcelus.....
	Thavio.....		10,05	2,43	1,15	S. Sbn..	1912	Md. ^a	7,01	4,18	9.900	Sres. alenciaga Hns. —
	Oriyatarria.....	Batel...	6,53	1,58	0,65	Orio	—	—	1,25	1,25	260	D. V. Lizaso.....
	Angel de la Guarda	Bote...	5,85	1,40	0,54	Motrico.	—	—	1,12	1,12	250	» G. Izaguirre
	Corazón de Jesús ..		5,60	1,27	0,54	Zumaya.	—	—	0,82	0,82	200	» E. Alvarez
	S. Ignacio Bigatrena		5,95	1,40	0,50	Ondár. ^a	—	—	1,14	1,14	295	» J. M. Elizondo
	Santo Domingo.....		5,40	1,33	0,60	Motrico.	—	—	3,62	0,62	225	» M. Alvarez
	Churruca	Vapor...	13,40	2,85	1,42	Berneo.	1905	—	2,12	1,41	10.000	» C. Pastor
	Juanito	Bote...	5,90	1,30	0,55	Ondár. ^a	1912	—	0,95	0,95	225	» T. Arrelegui
	Angel		5,80	1,25	0,55		—	—	1,02	1,02	225	» T. Marticorena
	San Antonio		6,00	1,40	0,60		—	—	1,16	1,16	225	» E. Azcue
	Eustaquia		5,30	1,33	0,53	Motrico.	—	—	0,62	0,62	220	» A. Alberdi
	Juanito		6,00	1,30	0,60	Ondár. ^a	—	—	1,23	1,23	225	» T. Arrelegui
	Juanitona		5,60	1,10	0,55		—	—	0,72	0,72	22	» P. Andonaegui
	San Agustín		9,40	1,97	0,78	Zumaya.	—	—	2,26	2,26	550	» R. Baqueriza
	Marconi		6,40	1,50	0,65	Ondár. ^a	—	—	1,94	1,94	275	» A. Ituriza

DISTRITOS	NOMBRE DEL BUQUE	CLASE	CONSTRUCCIÓN				TONELAJE		ARMADOR				
			Estora	Manga	Puntal	PUNTO	Año	Mat- riales	VALOR	NOMBRE	Domicilio		
	Aita San Franzisko .	Bote . . .	6,43	1,37	0,60	Ondár. ^a .	1909	Md. ^a	1,39	225	D. J. Solaverrieta . . .	Orio . . .	
	Santa María núm. 2	—	6,00	1,30	0,58	—	1912	—	1,10	290	Sres. Arrisobn. ^a y C. ^a	—	
	San Antonio	—	5,60	1,20	0,50	Zumaya.	1911	—	0,89	225	» M. Arillaga	Pasajes . . .	
	Ntra. Sra. Lourdes.	—	5,40	1,25	0,55	Ondár. ^a .	—	—	0,95	220	» C. Goyenechea . . .	—	
	Joven Mónica	—	6,28	1,57	0,60	—	—	—	6,28	240	» Martín Laboa	—	
	San Francisco	Traine ^a	11,15	1,98	0,78	Zumaya.	—	—	4,53	800	» José Corta	—	
	Jesús Nazareno . . .	Vapor.. . . .	11,36	3,10	1,42	Pasajes ..	—	—	12,21	4,95	11,500	I. Irigoien y C. ^a .	
S. S. . . .	Petracho	—	11,96	3,10	1,42	—	—	—	12,21	4,95	11,500	D. ^a R. Luzuriaga . . .	
	Bernardo	—	11,95	3,10	1,45	—	—	—	12,67	3,53	11,500	—	
	Glorioso San José .	Traine ^a	12,60	1,80	0,76	Ondár. ^a .	—	—	4,15	900	D. Vicente Sarriá . . .	—	
	Santa Agustina	Bote	5,70	1,30	0,56	Orio . . .	—	—	0,67	250	» Ignacio Pontesta . . .	—	
	San Marcial	—	5,60	1,27	0,54	Zumaya.	—	—	0,87	200	» Ramón Elizalde . . .	—	
	Pasaitarra	Vapor.. . . .	11,95	2,97	1,83	Pasajes .	—	—	11,34	4,67	12,500	» F. Andonegui . . .	
	Luisa	Bote	5,90	1,35	0,55	Zumaya.	—	—	0,67	225	» Joaquín Fachado . . .	—	
	San Daniel	—	5,70	1,30	0,60	Ondár. ^a	—	—	0,87	225	» Vicente Sarriá . . .	—	
	Cordero y Mantell .	Vapor.. . . .	12,95	3,30	1,50	Pasajes .	—	—	15,98	2,80	20,000	Sres. C. y Mantell . . .	
	Antonio	Bote	5,90	1,30	0,60	—	—	—	1,63	225	D. Antonio Iturrealde . . .	Pasajes .	
	R. I. eta A.	—	4,80	1,20	0,48	Ondár. ^a	—	—	0,98	180	» Prudencio Puig . . .	—	
	Angelita	—	5,60	1,30	0,57	—	—	—	0,97	225	» Eusebio Inda . . .	—	
	La Stna. Trinidad .	—	5,60	1,30	0,57	—	—	—	0,97	225	» Antonio Inda . . .	—	
	N. Sra. del Puerto .	—	5,70	1,30	0,57	—	—	—	1,14	225	» Saturnino Vega . . .	—	
	Cuatro Hermanos .	—	5,60	1,30	0,57	—	—	—	0,97	225	» Bibiano Gómez . . .	Candas .	
	San Juan	—	9,80	1,95	0,78	Fuentb. ^a	—	—	3,13	650	» J. Lareanguegui . . .	Fuentb. ^a	
	Mater Dolorosa . . .	Traine ^a	7,94	1,96	0,80	Ondár. ^a	—	—	3,40	175	» Pedro Berrotarán . . .	—	
	Ama Sokorroko . . .	Vapor.. . . .	10,20	2,20	1,24	Fuentb. ^a	—	—	7,41	4,56	7,000	Candido Anza . . .	
	Angelina	Traine ^a	12,40	1,72	0,78	—	—	—	4,22	220	» M. Rodríguez . . .	—	
	Mayatzeko Lorea . .	—	11,80	1,80	0,78	—	—	—	2,86	1,100	» J. Angel Alza . . .	—	
	San Juan Bautista . .	Bote	6,85	1,40	0,60	Ondár. ^a	—	—	1,48	290	» F. Olazola . . .	—	
	Joven Lolita	—	5,80	1,30	0,55	—	—	—	1,06	225	» Baltasar Santillán . . .	—	
	Famili Ederra	—	6,55	1,40	0,55	—	—	—	1,94	275	» Hipólito Listiaga . . .	—	
	Constantino Chikiya	Vapor.. . . .	11,55	2,85	1,30	Fuentb. ^a	—	—	12,18	5,81	12,700	Pedro Berrotarán . . .	
	San Agustín	Bote	6,50	1,55	0,60	Ondár. ^a	—	—	—	1,06	300	E. Eizaguirre . . .	—
	Ongi etorri	—	6,15	1,30	0,55	—	—	—	1,12	260	M. Olazagueti . . .	—	
	Maria Jesusa	—	6,15	1,30	0,55	—	—	—	1,19	260	» Facundo Pérez . . .	—	
	San Antonio	—	7,00	1,45	0,55	Morrico .	—	—	1,38	300	E. Sagorraza . . .	—	
	Ama Begonakoia . . .	Bote	6,20	1,50	0,55	Ondár. ^a	—	—	1,54	250	» Julian Laborda . . .	—	
	San Miguel	—	6,00	1,35	0,55	—	—	—	1,38	300	» Facundo Pérez . . .	—	
	Romero	—	6,5	1,35	0,55	—	—	—	1,22	260	D. Eugenio Soronda . . .	—	
			6,00	1,35	0,55	—	—	—	1,02	265	» Meliton Iturria . . .	—	

San Antonio	Ama. Begonakoia	San J. Gurriongo	6,20	1,50	0,58	Motrico.	1,54	22	250	22	Julian Laborda
			6,00	1,45	0,55	Ondár. ^a	1,38	22	300	22	Facundo Pérez
San Miguel	Benigna	Joven Justa	6,5	1,35	0,55	—	1,22	22	260	D. Eugenio Soronda.	Fuentb. ^a
			5,90	1,30	0,56	—	1,02	22	265	» Meliton Iturria . . .	—
San Antonio	San Vicente	El Dce. Nbre. de Jesús	5,60	1,25	0,55	—	1,03	22	235	» Félix Macazaga . . .	—
			5,40	1,25	0,55	—	0,91	22	225	» I. Goicoechea . . .	Pasajes..
Eulalia	Sto. Cto. Bonanza	Julian	6,00	1,82	0,55	—	1,01	22	245	» Segundo Ituarte . . .	—
			6,00	1,40	0,60	—	0,97	22	225	» Vicente Sarriá . . .	—
San Bernardo	San José Glorioso	Jesús María	5,80	1,30	0,55	—	1,16	22	225	» A. Iraundegui . . .	—
			5,20	1,30	0,52	—	1,06	22	225	» Eustasio Saldias . . .	—
Maria	Pantaleón	Javiercho	5,20	1,30	0,52	—	11,45	22	6,34	12.700	Andrés Trecet . . .
			5,00	1,30	0,45	Ondár. ^a	0,86	22	200	» Roque Oliva . . .	—
Pasajes	Guria	La 2. ^a Antonia	5,20	1,30	0,52	Motrico.	0,97	22	400	» Pedro M. España . . .	—
			5,10	1,30	0,52	—	0,85	22	200	» C. Larrazabel . . .	—
Patria	Baland	Vapor	5,15	1,30	0,52	—	0,81	22	210	» José Basurco . . .	—
			5,15	1,30	0,52	—	0,55	22	210	» Pedro Quintana . . .	—
Carabria	Baland	Ntra. Sra. Carmen	12,24	3,09	1,40	Pasajes .	13,17	22	5,83	12.500	D. R. Luzuriaga . . .
			12,00	1,80	0,73	Motrico.	3,56	22	1,600	D. Valentín Sarriá . . .	—
Carmina	Baland	Vapor	19,50	5,30	2,00	Pasajes .	5,27	22	8,41	51.000	F. Andonegui . . .
			8,80	2,35	0,80	—	4,54	22	900	» Félix Echarri . . .	—
Patria	Baland	Vapor	12,80	3,05	1,46	—	16,80	22	6,43	15.700	A. E. Alonso . . .
			7,50	1,72	0,75	Fuentb. ^a	2,08	22	3.000	» F. Zaragüeta . . .	Ferrol . . .
Patria	Baland	Vapor	5,25	1,52	0,51	Pasajes .	0,85	22	300	» A. Borromero . . .	Irún . . .
			15,66	2,82	1,80	—	17,81	22	28.000	» A. Echeguren . . .	Badajoz . . .
Marichu	Baland	Vapor	4,50	1,25	1,06	—	0,82	22	300	» M. Bermejillo . . .	S. Sbn . . .
			9,00	2,00	1,00	—	4,15	22	12.400	» E. Sr. Ms. Argüelles .	Pasajes .
Capuchinos	Baland	Vapor	6,10	1,58	0,63	Fuentb. ^a	1,54	22	300	» Real C. a Asturiana .	Santandr . . .
			11,26	2,00	1,33	Pasajes .	8,53	22	11.000	» Real Club Astur . . .	Rentería . . .
R. C. A. R.	Baland	Vapor	5,24	1,50	0,59	—	0,84	22	200	» D. José María Otero .	Gijón . . .
			5,60	1,50	0,61	—	0,85	22	200	» Manuel Pérez . . .	Pasajes..
Dolores	Baland	Vapor	5,12	1,51	0,53	—	0,75	22	300	» Pablo Cámaras . . .	—
			6,16	1,37	0,60	—	1,42	22	250	» Aureliano Calafel .	Cartagena . . .
Angeita	Baland	Vapor	5,90	1,64	0,58	—	0,79	22	32.500	» R. M. de Lara . . .	Pasajes .
			5,85	1,62	0,52	—	0,75	22	250	»	Prácticos .
San Antonio	Baland	Vapor	7,25	1,54	0,55	—	1,93	22	32.500	»	Sres. Ansútegui C. a.
			15,40	5,00	1,80	—	32,99	22	11,46	6,54	Plencia .
San Francisco	Santa Margarita	Trinaya	9,00	1,80	0,75	Zumaya .	2,12	22	2,32	2.000	Zumaya .
			12,30	3,06	1,37	—	32,99	22	4,63	2.750	Guetaria .
Zuma. ^a	Euzkotarra	Ondarcho	8,00	2,20	0,93	—	0,78	22	3,55	2.000	Deba . . .
			11,15	1,95	0,78	—	8,37	22	4,03	3.250	Sres. Eraso y C. a . . .
Elcano	Trinaya	Salvadora	16,00	1,25	1,16	—	7,41	22	3.000	3.000	Zumaya .
			13,60	2,78	1,32	—	—	22	—	—	D. José A. Arbillaga .

DISTRICOS	NOMBRE DEL BUQUE	CLASE	CONSTRUCCIÓN					TONELAJE			ARMADOR		
			Eslora	Manga	Puntal	PUNTO	Año	Materiales	Pruto	Neto	VALOR	NOMBRE	DOMICILIO
	Buenaventura.....	Vapor..	11,90	1,77	0,75	Lequeit. ^o	1912	Md. ^a	3,90	»	60	Sr Aguirregomezcorta	Motrico.
	San Luis.....	Traina. ^a	9,45	1,90	0,60	Zumaya.	—	—	4,09	»	575	D. Salvador Usín	Guetaria
	Stma. Trinidad	Bote...	9,50	1,88	0,75	—	—	—	3,17	»	600	A. Larrañaga...	—
	Elvira.....	—	6,30	1,44	0,65	Ondár. ^a	1910	—	1,54	»	250	P. de E. y Trigo.	Bribiesca
	Atlaten.....	—	—	—	2,00	0,78	Motrico.	1912	—	3,66	»	José A. Arbillaga.	Zumaya.
	Julian.....	—	5,20	1,28	0,54	—	—	—	0,92	»	200	José M. Lenibe...	Motrico.
	Guetariarra.....	—	9,70	1,85	1,00	Guetaria	—	—	3,22	»	600	Miguel Azcue...	Cestona.
	Maria Milagrosa...	Calera..	14,25	3,20	1,25	Ondár. ^a	1902	—	14,94	»	1.250	Sr Aguirregomezcorta	Motrico.
	Ghurrunceia.....	Bote...	8,40	1,85	0,70	Motrico.	1911	—	2,86	»	500	D. Manuel Busta...	Lastres..
	Marciala.....	—	5,55	1,35	0,74	Guetaria	1912	—	1,07	»	200	Ignacio Larrañaga	Guetaria
	Juanito.....	Vapor..	13,20	3,30	1,40	Zumaya.	—	—	16,59	»	13.500	Juan B. Aróstegui	Guernica
	Carmelita.....	—	13,06	3,32	1,32	—	—	—	14,70	»	7,17	Modesto Rivera	Avangue
	San Francisco.....	Bote...	5,30	1,30	0,60	Ondár. ^a	1911	—	»	»	210	Elias Garmenán...	Guetaria
	Acorda.....	Vapor..	12,50	3,02	1,40	Zumaya.	1912	—	13,38	5,12	13	Florencio Arana...	Elanchar.
Zuma. ^a	Mari.....	—	6,50	1,30	0,70	—	—	—	1,27	»	350	Florentín Arqueto	Mundaca
	Ama Sokorrokua...	Bote...	5,60	1,77	0,54	—	—	—	0,59	»	205	B. Larrañaga ...	Guetaria
	Mereditas.....	Vapor..	14,52	3,97	1,56	—	—	—	26,23	5,08	23.000	Pedro Zárate...	Mugrads
	Anayak	—	13,40	3,39	1,45	—	—	—	16,93	3,55	14.000	Anselmo Arroitia	Arteaga.
	Rosario.....	—	13,20	2,90	1,00	Fuentb. ^a	—	—	8,37	»	2.121	B. Elizgaray...	Motrico.
	Maria.....	Bote...	5,60	1,35	0,70	Guetaria	—	—	0,64	»	200	T. Echegoven ...	Guetaria
	San Florencio.....	Vapor..	12,23	2,90	1,30	Zumaya.	—	—	0,84	»	210	Pascual Alzpirura.	—
	Jesus-en Biotza.....	—	13,10	3,25	1,58	—	—	—	10,67	»	5,11	G. Balcenciaga...	Ondár. ^a
	Jose María núm. I.	—	—	—	—	—	—	—	16,60	»	6,31	José Cruceño...	Motrico.
	Carmelita.....	Bote...	8,30	1,80	0,75	Ondár.	1910	—	2,92	»	275	D. Arrasole...	Deba.
	San Nicolás.....	—	5,70	1,35	0,57	Motrico.	1912	—	1,43	»	220	Sr. Zulvico...	Madrid..
	Bere Amacho.....	Balañad. ^a	5,90	2,00	0,58	Torrej ^a	—	—	2,70	»	500	D. Juan M. Gorostidi	Gijón...
	Villaviciosa.....	Gabarra	16,90	5,90	1,38	Zumaya.	—	—	35,03	»	7.500	Juan G. Posada...	—

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXI SAN SEBASTIÁN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1914 N.º III 3

JUEGOS FLORALES EUSKAROS

EN

SAN SEBASTIÁN

1914

AÑO XLIII DE LA CELEBRACIÓN DE ESTOS CERTÁMENES

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros, atento a su misión de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, la conservación de la lengua vascongada y el desarrollo de nuestra literatura peculiar, ha dispuesto celebrar en San Sebastián, el clásico día de Santo Tomás, la Fiesta Euskara correspondiente al presente año. A este efecto formula los Certámenes que aparecen a continuación :

PROGRAMA

CERTAMEN LITERARIO

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo a los escritores que se dedican al cultivo de la literatura vascongada, se concederán los premios siguientes :

1.º Un premio ofrecido por la Sociedad dramática « Euskaldun Fedea » y diploma, al autor de la mejor obra teatral original, en prosa y dialecto guipuzcoano, pudiendo ser del género serio o festivo. Se admitirán monólogos, cuadros de actualidad y de época como episodios históricos, etc.

El importe del premio será en la forma siguiente :

Si la obra premiada tuviese dos o tres actos, 150 pesetas.

Si tuviese un acto, 100 pesetas.

Si fuese un monólogo, 50 pesetas.

2.º Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor del mejor cuento festivo o de costumbres populares, escrito en prosa guipuzcoana.

3.º Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor de la mejor composición poética, escrita en cualquiera de los dialectos del idioma euskaro, con libertad de asunto, metro y extensión.

4.º En honor de Zapirain. Un premio de 50 pesetas y diploma, al autor de la mejor descripción en prosa guipuzcoana, del tipo bersolari, con episodios, anécdotas y cuadros de la vida pintoresca de estos improvisadores.

5.º El árbol. Un premio de 50 pesetas y diploma al autor de la mejor clasificación en prosa guipuzcoana de las distintas variedades de árboles que existen en Guipúzcoa, indicando los nombres respectivos, haciendo una breve descripción de cada uno, y señalando cuál es el árbol más conveniente para la repoblación forestal en Guipúzcoa.

6.º Un premio de 50 pesetas, ofrecido por una sociedad popular, al autor del mejor cuadro, en prosa guipuzcoana, de costumbres populares del *Gabon-gaba*, con las letrillas que acostumbran cantar niños y caseros.

CONCURSO DE TAMBORILEROS

Un premio de 100 pesetas y diploma, a la banda completa de tamborileros, compuesta de dos silbos con *tun-tun*, silbote y atabal, que mejor ejecute una obra impuesta por el Consistorio y otra de libre elección.

SESIÓN DE BERSOLARIS

La Sociedad dramática « Euskaldun Fedea », prepara sesiones de improvisadores populares en lengua euskara, para las funciones dramáticas que, como en años anteriores, celebrará en el Teatro Principal la tarde y noche de Santo Tomás,

ADVERTENCIAS

1.^a Todos los trabajos literarios con opción al Concurso, deberán remitirse por correo y en pliegos certificados, al señor Secretario del *Consistorio de Juegos Florales Euskaros* (San Juan, 5 — Brecha —

San Sebastián).

2.^a El plazo para la presentación de los trabajos expirará el día 8 de Diciembre próximo.

3.^a Los autores harán constar al pie de sus trabajos si éstos son originales; y en caso contrario, indicarán las obras de que se hayan servido para el arreglo.

4.^a A todos los trabajos acompañará un sobre cerrado con el nombre del autor, sus dos apellidos y señas de su domicilio. No se admitirán iniciales ni pseudónimos.

5.^a Los fallos de los Jurados serán inapelables. No podrán tomar parte en el Concurso los miembros del Consejo permanente del Consistorio.

6.^a Si a juicio del Consistorio, los trabajos presentados no fueran merecedores de premio, podrá declarar desierto, o conceder los accésits o menciones honoríficas que estime de justicia.

7.^a No será circunstancia meritoria en los trabajos literarios, la mayor extensión de los mismos.

8.^a A las bandas de tamborileros que se inscriban para presentarse a Concurso, se les enviará de San Sebastián, el 16 de Diciembre, la copia de la obra señalada como impuesta. Los individuos que tomen parte en una banda de tamborileros, no podrán presentarse en otra distinta que aspire al premio del Concurso. Éste tendrá lugar en San Sebastián en la función que la tarde del día de Santo Tomás (21 de Diciembre) se celebrará en el Teatro Principal. Los concursantes se presentarán en la Casa Consistorial antes de las tres, para tomar parte en el *kale-jira* que ha de preceder al Concurso.

9.^a Todas las composiciones literarias premiadas, a excepción de la obra dramática, se publicarán en la veterana Revista EUSKAL-ERRIA, regalándose ejemplares a los autores.

10. No tendrán opción a los premios fijados en este Programa, quienes hayan obtenido tres veces un premio en el mismo tema, aun-

que podrán presentarse fuera de Concurso, haciendo constar este detalle y recibir, si así lo estima el Jurado calificador, un diploma de honor.

II. La distribución de premios tendrá lugar en la fiesta euskara que en el Teatro Principal se celebrará la tarde de Santo Tomás. Es condición indispensable que los autores se presenten a recoger los premios en el acto del reparto, bien personalmente o por delegado.

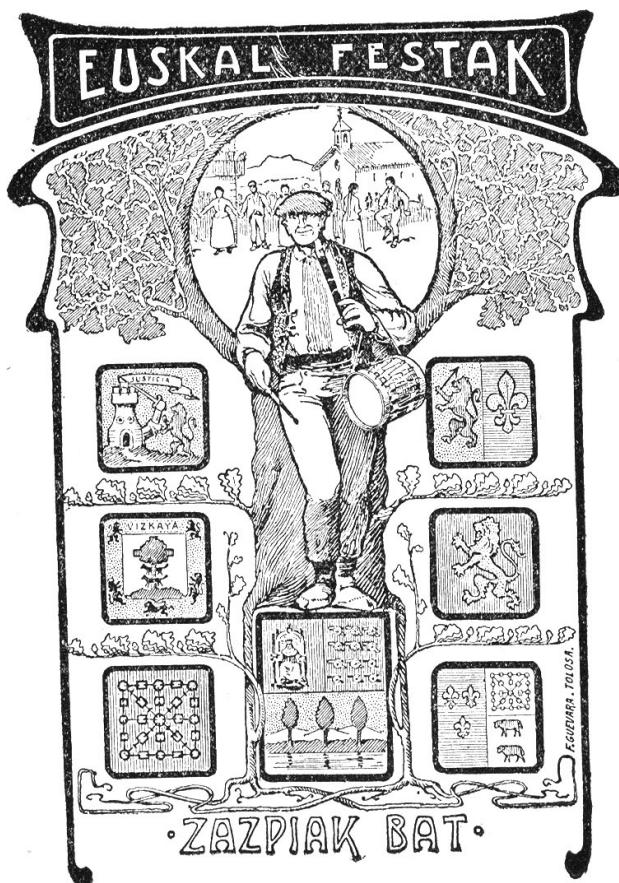
San Sebastián 30 de Septiembre de 1914.

El Presidente,

MIGUEL SALAVERRÍA

El Secretario,

TORIBIO ALZAGA



EL PADRE ORCOLAGA

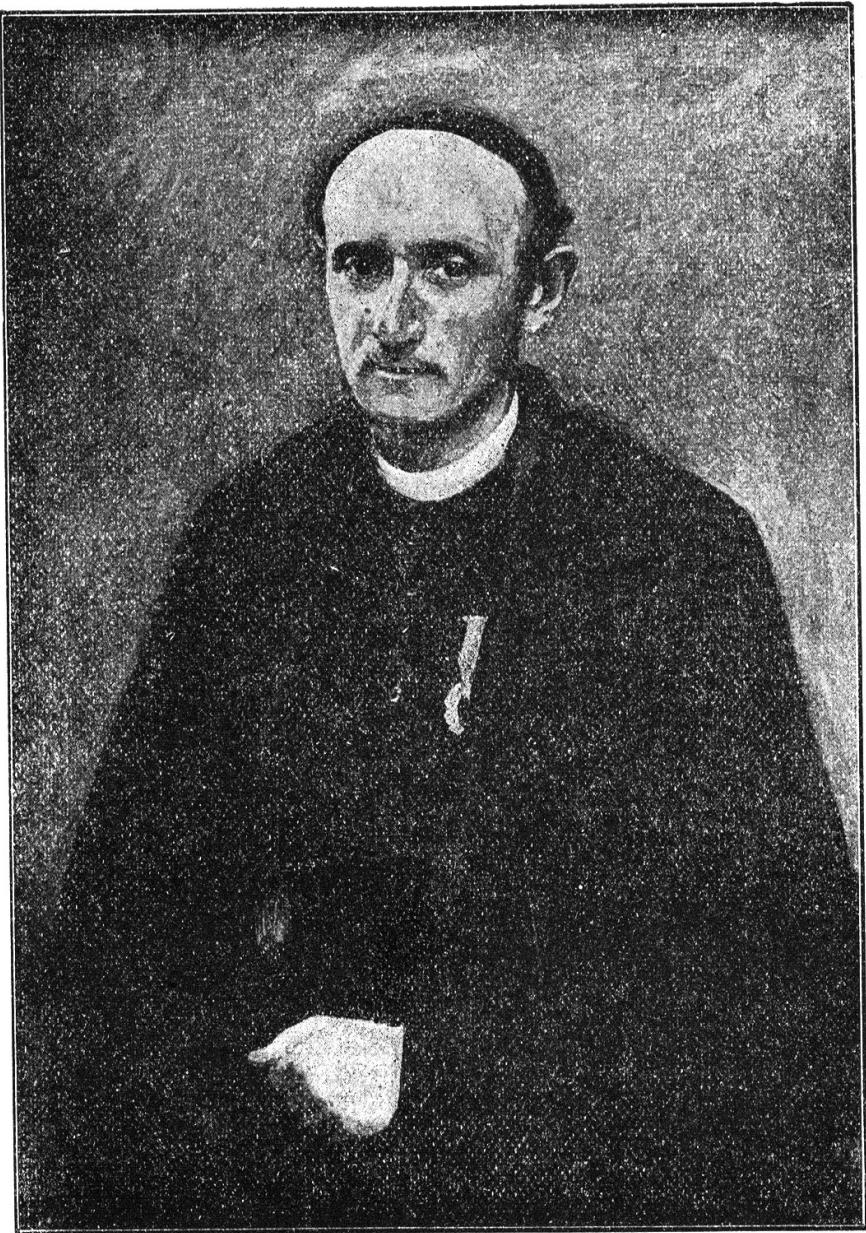
LA muerte de este sabio meteorólogo ha agrandado su personalidad científica, destacándose hoy su nombre benemérito, rodeado de la admiración y las bendiciones de la sufrida clase pescadora, para quienes fué en vida su providencia tutelar, de los hombres estudiosos que le reconocen como profundo conocedor de los secretos atmosféricos, del pueblo todo que le venera como un gran bienhechor de la Humanidad.

Descendía el P. Orcolaga de antigua familia fundadora de la villa de Hernani, conservándose entre los que llevaron este apellido el recuerdo de Joanes de Orcolaga, que desempeñó repetidas veces el cargo de regidor del Ayuntamiento de la villa, y el de Caballero juntero en algunas de las generales de la provincia. De las dotes de cultura e inteligencia que adornaban a este ilustre hijo de Hernani, nos da prueba elocuente entre otras obras que escribió, una historia de Guipúzcoa, refutación de las aseveraciones de Lupián de Zapata y de su discípulo Padre Argaiz. Dicha obra fué presentada a la Junta General celebrada en Rentería, en la que se nombró una comisión informadora, pero no llegó a imprimirse por defunción del autor en 20 de Julio de 1672.

— D. Juan Miguel Orcolaga nació en Hernani, en la casa de su nombre antiguamente denominada « Aldapa », el 13 de Octubre de 1863.

Desde su más tierna edad manifestó señalada inclinación hacia la geología, meteorología y mecánica, distinguiéndose ya a los trece años por el calor con que rechazaba la supuesta influencia atribuída a las temporas en los cambios atmosféricos.

A la edad de quince años se trasladó a Buenos Aires acompañando



D. JUAN MIGUEL ORCOLAGA

† EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1914

(Reproducción del cuadro de I. Ugarte, existente en este Museo Municipal.)

a un tío suyo, respetable sacerdote que ejercía la cura de almas en la población de « Nueve de Julio ».

Durante la travesía, y hallándose a la altura de Pernambuco (Brasil), anunció por la tarde una tormenta, y ésta se desencadenó a media noche con fuertes descargas eléctricas y abundantes granizadas, causando con su extraño acierto la admiración de los oficiales de a bordo. Merece también consignarse que antes de su embarque para América dejó escrito un Calendario para el siguiente año de 1870. No puede, pues, negarse que desde los primeros años se manifestó en el P. Orcolaga el insigne meteorólogo que habría de sorprender más tarde a los sabios más eminentes en tan difícil y complicada ciencia.

Ya en América, ingresó en el Seminario Conciliar de Buenos Aires, donde, durante un año, cursó Latín, Retórica, Historia y Francés. Pero quebrantada su salud por el cambio de vida y clima, tuvo que abandonar las florecientes orillas del Río de la Plata y regresar a su casa nativa, al tranquilo descanso de su hogar.

Poco duró, sin embargo, el reposo en la casa solariega, pues siguiendo su vocación resuelta al sacerdocio, se trasladó a Vitoria, donde cursó la carrera eclesiástica. Con gran aplicación y aprovechamiento se dedicó al estudio de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del Seminario, mostrando, sin embargo, especial predilección por la Filosofía y Ciencias Exactas, y de estas últimas de un modo particularísimo por la Meteorología, Geología y Mecánica, a las que desde niño mostró singular afecto e irresistible atracción. Personas dignas de crédito refieren que semejantes aficiones dieron ocasión durante su juventud a severas reprensiones de sus padres, que veían con desagrado los arriesgados ejercicios que practicaba sobre el tejado del hogar familiar para colocar unos anemóscopos rudimentarios de propia invención, con los que pretendía resolver la dirección de los vientos. Otras mil anécdotas y episodios de idéntica naturaleza, que recuerdan sus compañeros de estudio, podríamos reseñar aquí si no temiéramos la exagerada extensión de los presentes apuntes. Todos ellos vienen a poner de manifiesto la vocación que para la Meteorología se observó en todos tiempos en el malogrado P. Orcolaga.

En las temporas de Marzo de 1888 se ordenó de sacerdote, pasando como coadjutor a Beizama, de cuya parroquia fué más tarde nombrado vicario. De allí se le trasladó a su villa natal como coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista de la misma.

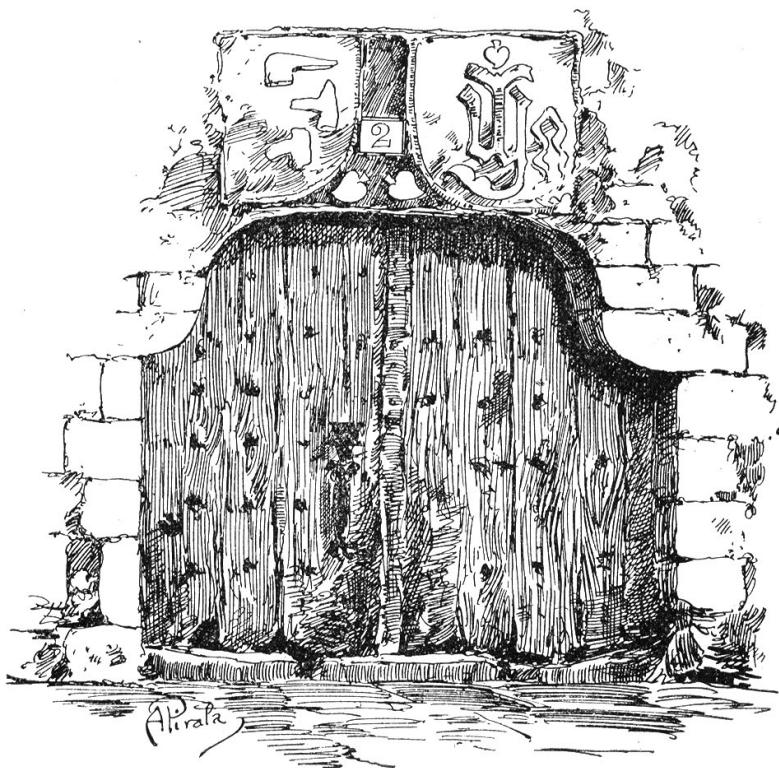
Tomó parte el año 1893 en las oposiciones a una canongía de la catedral de Vitoria, y atendiendo a los brillantísimos ejercicios practicados en aquella ocasión, fué agraciado con el curato de la parroquia



HERNANI. — CALLE MAYOR

de Zarauz. Toda su celebridad meteorológica la adquirió en tiempos en que desempeñaba dicha parroquia, razón por la que, hasta su muerte, ha sido conocido con el nombre ya popular de « Vicario de Zarauz ».

Estando en dicha población, levantó un pequeño observatorio de madera, donde de noche y de día se dedicó con extraordinario empeño a estudiar los misteriosos problemas del inmenso campo de la Meteorología. Allá, en aquel modesto e improvisado observatorio, disponía de los dos gabinetes que, según propia y pintoresca declaración, debe tener todo buen meteorólogo: «el artificial (los instrumentos) y el natural que, si no está al alcance de nuestro manejo, está, sin embargo, delante de nuestros ojos».



ZARAUZ. — EN LA CALLE DE CIGORDIA

Sus aficiones meteorológicas no le impidieron cultivar los estudios propios de la respetable clase sacerdotal, y buena prueba de ello son las oposiciones que para una canongía de la catedral de Tarazona (Aragón) hizo en 1899. En sentir de alguno de sus biógrafos, si aspiró a la mencionada prebenda fué porque dada la proximidad del Moncayo de la sede episcopal citada, suponía lugar apropiado para continuar el estudio a que le arrastraba una inveterada e irresistible inclinación.

Era teólogo y moralista profundo y sagaz, siendo sus autores predilectos Santo Tomás de Aquino y el filósofo catalán Balmes.

Poseía el euskera a la perfección, siendo depurado hablista y de gran autoridad en la etimología de esta maravillosa lengua. Ha dejado escritas varias obras euskéricas, entre ellas una estimable enciclopedia, cuyos originales deben de conservarse en Hernani o en la Diputación de Guipúzcoa. Llamaba también la atención como predicador elocuente y persuasivo, dándose el caso extraño, de que durante sus fervorosas pláticas no era perceptible cierto defecto de que en la emisión de la palabra adolecía el llorado sacerdote.

Modesto y humilde a la vez, rehuía toda ocasión de vanagloria ocultando al público el resultado satisfactorio de sus continuados experimentos; esto no obstaba para que comunicara sus observaciones al director del Observatorio astronómico de Madrid Sr. Iñiguez, y que mantuviera relaciones con León Hermoso, el meteorólogo que popularizó su pseudónimo de « Noherlesoom ». Luego se apartó de este último por disentir del sistema que él preconizaba y ponía en práctica.

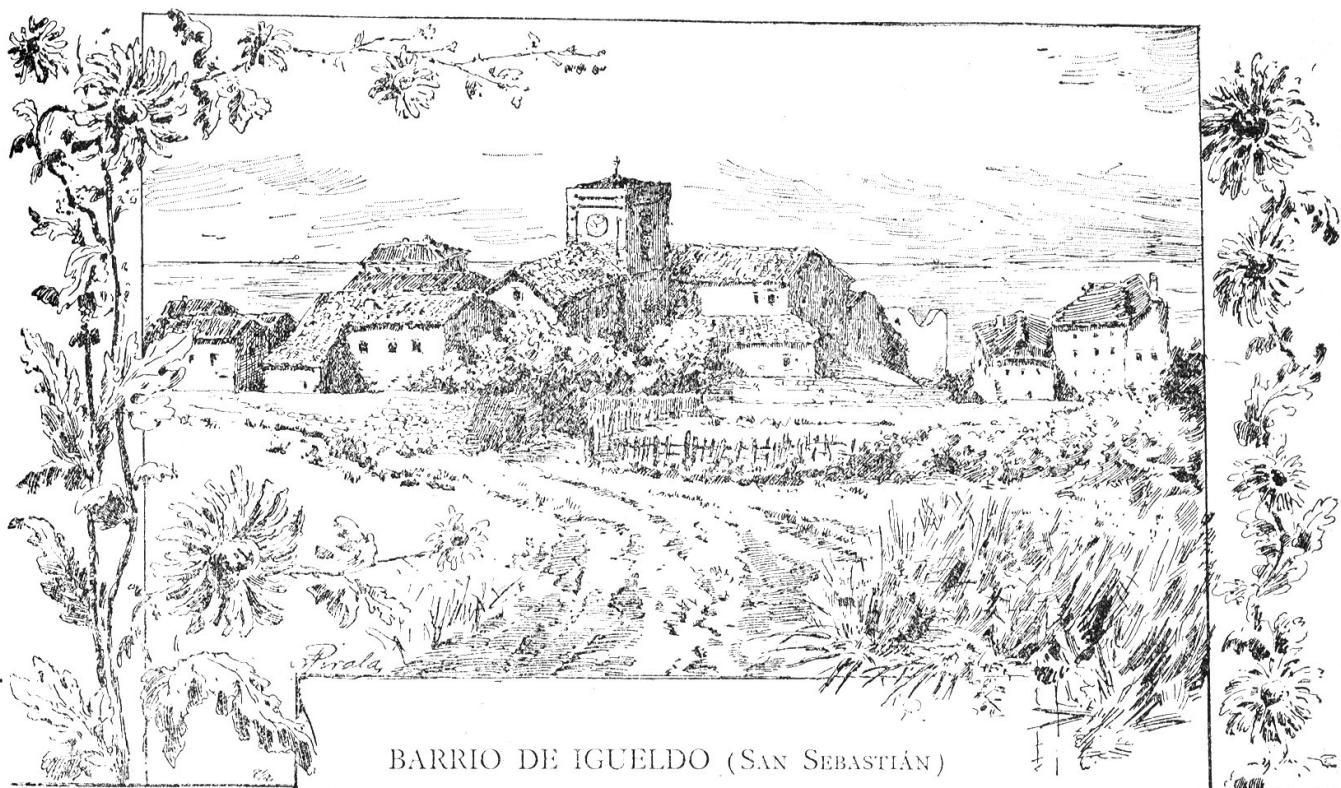
Continuaba el P. Orcolagá dedicado a sus estudios favoritos en el secreto de su improvisado laboratorio y sin que trascendiera al público el resultado de sus observaciones, cuando vió acercarse la enorme perturbación del 15 de Noviembre de 1900. Previendo la inmensa catástrofe que amenazaba a los honrados pescadores del litoral, su conciencia de sacerdote católico se sobrepuso a su natural modesto y retraído, y arrastrado por el fuego sublime de la más ardiente caridad, se dirigió a las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya anunciándoles el temporal que se avecinaba, y rogando se avisara a los puertos para prevenir oportunamente a sus honrados vecinos los laboriosos hijos del mar.

Pronto se puso en evidencia la oportunidad, acierto y exactitud de aquella salvadora predicción. El huracán se presentó con desconocida furia, siendo tal su magnitud e intensidad, que vapores de alto porte tuvieron que interrumpir y suspender su salida del puerto de Bilbao. Si de tal modo afectó el temporal a buques construidos para resistir los embates del Océano, ¿qué hubiera sido de los ligeros y frágiles barquichuelos, sin la oportuna y providencial predicción del P. Orcolaga? Asusta el considerar la pavorosa catástrofe que se cernía sobre nuestro desgraciado litoral, víctima en tantas ocasiones de las péridas asechanzas del Océano. Todos, con plausible unanimidad, pescadores, pueblo, prensa, autoridades, coincidieron en que la predicción del vicario de Zarauz había evitado un día de luto en nuestras costas.

Nuevos anuncios facilitados por el P. Orcolaga afianzaron el pres-

tigio alcanzado con su primera predicción, los pescadores le miraron ya como su salvadora providencia, resolviéndose las autoridades a cooperar en la humanitaria labor tan brillantemente iniciada por el benemérito sacerdote.

Desde entonces empezaron a favorecerle las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, abonándole el importe de los telegramas, prestándole el apoyo moral más eficaz para la consecución de sus altruistas pro-



pósitos, y resolviendo por último el establecimiento del servicio meteorológico de un modo permanente y oficial.

— Al tratarse del lugar en que debía instalarse el proyectado Observatorio, sobrevino una ruptura entre las dos Diputaciones hermanas, por sostener la de Vizcaya que debía fijarse en el Cabo Machichaco, y no participar la de Guipúzcoa de la misma opinión.

Quedó, pues, sola nuestra Diputación para atender al establecimiento de este urgente servicio, y llevó adelante sus plausibles propósitos, alentada por el clamoroso deseo de la sufrida clase pescadora y la opinión brillantemente manifestada en el país.

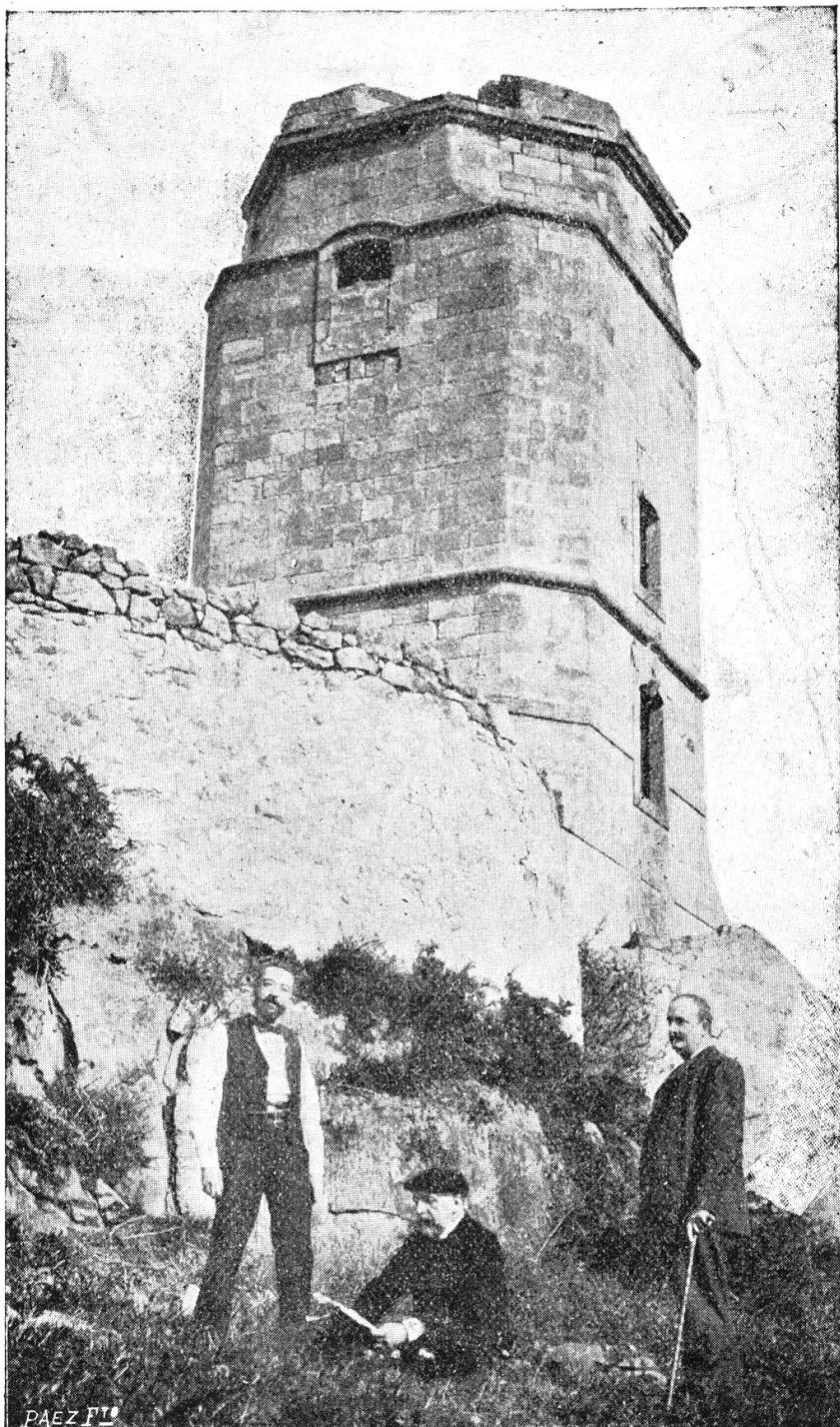
No faltaron, sin embargo, quienes hicieron una sorda y maquiavé-

lica oposición a iniciativas tan dignas de caluroso y unánime aplauso. Oigamos a este propósito a uno de los comentaristas de la bienhechora labor realizada por el sabio meteorólogo :

« En la memoria de todos están todavía aquellas famosas predicciones que desde Zarauz empezó a enviar a los pueblos de la costa, anunciando temporales y galernas. Los hombres de mar saludaron al nuevo meteorólogo con frases de encomio y vivo reconocimiento; y la ola del aplauso fué creciendo de tal manera, que el nombre del « Vicario de Zarauz » fué llevado de boca en boca de un lado al otro de la Península como se lleva el de un gran bienhechor de la Humanidad. Pronto, sin embargo, aparecieron Aristarcos, que trataron de empequeñecer su figura. En el sentir de éstos, Orcolaga no pasaba de ser un vulgar meteorólogo, que, ayuno de toda ciencia atmosférica, fundaba sus predicciones en teorías desprovistas de base científica y sólida. Según este criterio, no le concedían otra autoridad que la que se viene concediendo a esos meteorólogos a lo Zaragozano, que tanto abundan en el mundo. Otro hombre que no fuese del temple de Orcolaga hubiera desfallecido; pero no así el sabio guipuzcoano, quien haciendo caso omiso de cuanto se decía, continuó sin desmayos en el estudio de la ciencia meteorológica, estimulado, por una parte, por el amor que sentía hacia esta ciencia, y movido por otra, por el deseo de ser útil a la sufrida clase pescadora. Y dicho sea en puridad de verdad, fueron éstos, los pescadores, los humildes, los que lograron disipar, en parte, el ambiente de solapada hostilidad que se formó en torno de su persona, mediante el encarecimiento de sus aciertos y beneficio de sus pronósticos. Así pudo lograrse que las Corporaciones le atendieran, y que destinándole en Igeldo un modesto Observatorio, se dedicara de lleno a sus estudios favoritos. »

El primer Observatorio se instaló en 1902 en el barrio de Igeldo, jurisdicción municipal de San Sebastián, ocupando al efecto la casa de campo propiedad de D. Gabriel Díaz de Güemez, cuya finca está hoy destinada a residencia retiro de los RR. PP. Dominicos franceses, procedentes de Arcachón.

Más tarde adquirió la Diputación de Guipúzcoa la casa llamada « Aize eder » (Buenos aires), situada en las afueras de la barriada de Igeldo, en dirección a Mendizorrotz; a dicha finca se le agregó una torre construida bajo la dirección del arquitecto provincial Sr. Cortazar, y allí se estableció definitivamente en 1905 el Observatorio Meteorológico Marítimo, sostenido a expensas de nuestra Corporación provincial, y que tan relevantes servicios ha venido prestando a los marinos y pescadores de nuestras costas.



ANTIGUO FARO DE IGUELDO

Dicho Observatorio sostiene mutuas y cuotidianas relaciones con el Observatorio Astronómico y Magnético de Tortosa, que dirige el ilustre jesuíta R. P. Cirera, y con el Real Observatorio Meteorológico

de Lisboa, a cargo del insigne general Pina Vidal. Telegrafía asimismo diariamente a las Sociedades de Oceanografía de Burdeos, Bayona y Coruña y cuando se aproxima una perturbación a los puertos de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Asturias y varios de Galicia. También el Gobierno inglés gestionó oficiosamente el servicio diario directo entre Igeldo y las Islas Británicas, pero se tropezó con dificultades impuestas por deficiencias de comunicación.

Todos los servicios enumerados se implantaron merced al incansable celo y actividad del meteorólogo guipuzcoano, quien atendió constantemente, aplicando a ello su paciente labor personal, a esta importantísima gestión impuesta al Observatorio.

La fama adquirida por el P. Orcolaga con sus sabias observaciones y maravillosas predicciones se extendió por todas partes, y en Noviembre de 1909 fué llevado a Méjico, donde practicó sus profundos conocimientos meteorológicos. Regresó a España en 1910, y el mismo año recibió la visita de una comisión científica mejicana, la que durante tres meses estudió en Igeldo el sistema de observaciones de nuestro biografiado.

Otra opinión altamente favorable nos la suministra la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, de la que el ilustre muerto era socio de honor. En el informe leído en asamblea general celebrada por dicha entidad en 1904, y que fué presidida por el capitán general del departamento de Rochefort, vicealmirante Marquis, constan las siguientes encomiásticas manifestaciones :

« Parmi les collaborateurs les plus utiles et les plus dévoués de notre œuvre, M. Orcolaga directeur de l'Observatoire d'Igeldo (Saint-Sébastien) mérit a tous égards de chaleureuses remerciements.

» Tous les jours, il nous adresse par dépêche, ses prévisions sur la situation météorologique probable, ainsi que divers renseignements.

» Et quelle exactitude dans les prévisions de notre correspondant ! combien des fois au Comité avons nous reçu avec étonnement — je n'ose dire avec incrédulité — une dépêche annonçant la probabilité de mauvais temps, alors que rien ne les faisait encore prévoir à Bordeaux ! Or, a des forts rares exceptions près, les événements ont toujours donné raison à M. Orcolaga. »

Los anuncios del Observatorio de Igeldo se publican diariamente en *La Petite Gironde*, *Le Nouveliste* y *La France*. Claro es que también aparecen en todos los diarios de la región.

Larga sería la relación que debidamente documentada podríamos ofrecer de los grandes servicios prestados por el P. Orcolaga a la navegación; la acción iniciada con el anuncio de 1900, fué desarrollándose constantemente en beneficio de pescadores y marineros. Muchas páginas serían precisas para señalar los hechos más salientes, y desistimos de ello limitándonos a recordar que, cuando ocurrió la horrible catástrofe de Bermeo, en Agosto de 1912, el P. Orcolaga anunció oportunamente la galerna causante de tantas desgracias, los pueblos adonde pudo llegar el aviso no experimentaron el menor contratiempo, siendo la imposibilidad de comunicar a los bermeanos que se hallaban en alta mar, la causa de la inmensa tragedia que llenó de luto a las familias de la costa vizcaína.

Su acierto en las predicciones era pasmoso. Tratando de este especial punto de vista, dice uno de sus críticos :

« Hoy se ha llegado, a fuerza de trabajo internacional y colectivo, a acertar hasta el 90 por 100 de las predicciones del tiempo. Pues vistas las cosas así, ¿no tendrá mérito la ciencia de Orcolaga, cuando en sus primeros tiempos predecía él solo, fundándose en sus inseparables amigos, las nubes y el barómetro y acertando generalmente hasta un 60 por 100 en sus predicciones? »

» Justo es que reconozcamos que había en él un espíritu científico de observación muy elevado y fino, que no es muy fácil adquirirlo.

» Lo mismo en el estudio de las nubes, que para él era el segundo dato después del barómetro, rayó a una altura elevadísima tal, que dudo haya un hombre en el país vasco que haya profundizado tanto en dicha materia, aunque a la verdad, adolece algo de oscuridad en su clasificación, que por otra parte es muy completa. »

Grandes descubrimientos hizo en el terreno científico, siendo uno de los primeros la *resultante barométrica*, preciosa ley, que, a cualquier observador, sin más medios que un simple barómetro, le da exacto conocimiento de la proximidad de los centros secundarios que acompañan por regla general al primer ciclón, siendo ordinariamente mucho más duros y peligrosos para los navegantes, que el temporal causado por el ciclón.

Consideramos como segundo descubrimiento las leyes de los *cirrus* en su orientación con respecto a los centros boírascosos. Muchos meteorólogos, y entre ellos el P. Viñas, han tratado de este problema científico, pero en sus resoluciones se han referido exclusivamente a

las Antillas. El P. Orcolaga completó estas soluciones y las aplicó a nuestras costas.

Ultimamente, las leyes de las *galeñas* en su formación, proceso y trayectoria, son otro de los progresos señalados por el P. Orcolaga en el difícil campo de la Meteorología.

La utilidad, exactitud y precisión de dichas leyes, aparecen confirmadas con indiscutible sello en las admirables predicciones del autor, quien se distinguía del común de los meteorólogos en que, con pleno conocimiento, fijaba y determinaba las causas ocasionales de los fenómenos anunciados.

Hombre cuyas actividades se consagraron en pro de la gente de mar, no podía ser indiferente a la nueva institución denominada Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, que se constituyó en nuestra Ciudad con el patriótico y plausible pensamiento de promover la afición y el entusiasmo por las cosas de mar, característica en tiempos pasados de nuestros esforzados predecesores, y laborar por el progreso de todas las artes con la mar relacionados, procurando al propio tiempo el mejoramiento y bienestar de los dedicados a las rudas faenas cuyo campo de acción es el proceloso elemento.

Nadie más indicado que el P. Orcolaga para formar parte de tan benemérito instituto, y, en efecto, era socio fundador y figuró como vocal de su Junta Directiva.

Notables trabajos suyos vieron la luz en el *Boletín*, órgano de esta bienhechora entidad, que le consideraba como uno de los socios más distinguidos.

También colaboró en otras revistas como *La Vida Marítima*, órgano oficial de la Liga Marítima Española; y en periódicos, revistas, epúsculos y conferencias públicas no cesó de propagar los conocimientos más esenciales de la Meteorología y la solución de los problemas relacionados con la previsión del tiempo.

Era geólogo muy competente y poseía grandes conocimientos en mecánica y electricidad. La telegrafía sin hilos, establecida por él en su Observatorio, fué la primera instalación que de esa clase se ha hecho en esta región. Inventó también algunos aparatos, entre ellos el microbarómetro y un nuevo pluviómetro.

Tenía gran amistad con Flammarion, el P. Cirera, el sabio Harenhold y otras eminentes del mundo científico. También distinguía al sabio meteorólogo, honrándole con frecuentes visitas, la familia

real, y muy especialmente S. M. la Reina madre y la malograda infanta D.^a María Teresa.

El Gobierno francés recompensó el año 1903 los relevantes méritos del P. Orcolaga, nombrándole Oficial de las Palmas Académicas.

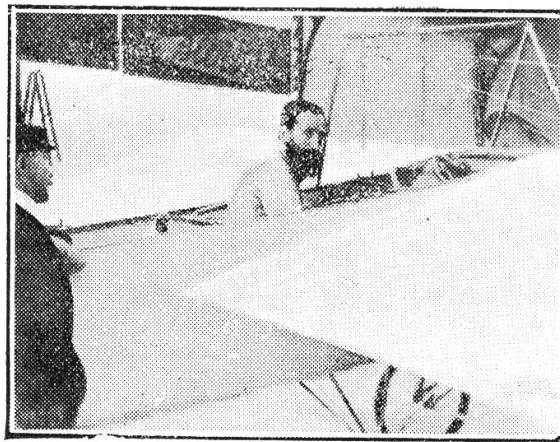
Profesionales y profanos visitaban frecuentemente el Observatorio de Igueldo, escuchando de labios del incansable meteorólogo amenas e instructivas disertaciones relacionadas con la previsión del tiempo. Entre estos visitantes merece consignarse el desventurado aviador M. Le Blon, quien prometió remontarse al día siguiente hasta el Observatorio, y al pretender realizar esta arriesgada expedición, una *pane* del motor ocasionó la muerte trágica del intrépido aeronauta.

En un álbum conservaba las firmas de todos sus visitantes, y allí aparecían confundidos en íntimo consorcio los nombres de las personas más esclarecidas, con los de modestos y humildes pescadores.

Desde que abandonó el curato de Zarauz no ocupó ningún cargo eclesiástico, limitándose a atender cumplidamente a la continua labor que el Observatorio le imponía. Sin embargo, desempeñó hasta su muerte una capellanía perpetua y colativa correspondiente a la parroquia de San Miguel, de Idiazábal, pero que con libertad de residencia le fué adjudicada al P. Orcolaga por presentación del Patrono, su íntimo amigo el erudito conservador del Museo municipal de esta Ciudad, D. Pedro Manuel de Soraluce.

Y ya que hemos citado el nombre de nuestro querido amigo señor Soraluce, justo será consignar que dicho señor y el joven sacerdote don Manuel Iriondo, coadjutor de Orio y discípulo predilecto y aprovechado del Sr. Orcolaga, nos han facilitado los datos necesarios para estos apuntes biográficos.

Los continuos trabajos, los sinsabores de la vida, de los que no se vió libre nuestro biografiado, fueron minando su salud y el día 22 del mes actual descansó en la paz del Señor quien dedicó toda su vida en



M. LE BLON

laborar en beneficio de sus semejantes. El sentimiento ocasionado por la pérdida del ilustre meteorólogo fué general y se patentizó de modo elocuente en los funerales celebrados al día siguiente en la iglesia parroquial de San Pedro, de Igueldo.

Desde el Observatorio fueron conducidos los restos mortales al atrio de la iglesia, presidiendo a la numerosa comitiva los allegados del finado, el R. P. Caballero Orcolaga, escolapio, D. Juan López y otros, acompañados del clero, autoridades, delegados del Ayuntamiento de Hernani, representación de la Sociedad de Oceanografía, Cofradías de mareantes de Orio, Guetaria, Fuenterrabía y San Sebastián, párrocos de Hernani y de San Vicente, de San Sebastián, el P. Superior y una comisión de Dominicos franceses del Colegio Captier, otra comisión de Carmelitas de San Sebastián y muchos sacerdotes de los pueblos costeros de Guipúzcoa, amigos, caseros y pescadores.

Llevaban las cintas que pendían del féretro los diputados provinciales Sres. Orbea, marqués de Valde-Espina, Angulo y el exalcalde de Tolosa y pariente del finado, Sr. Caballero.

Al llegar al atrio, y a instancias del párroco Sr. Iraizoz, el obispo de Ciudad Real, monseñor Irastorza, que presidía al clero, rezó un responso, verificándose a continuación el traslado del cadáver al cementerio.

Acto seguido dieron principio en la iglesia parroquial los solemnes funerales, a cuyo efecto en los bancos principales se colocó el duelo y en sillas dispuestas al efecto los diputados provinciales Sres. Orbea, marqués de Valde-Espina, Olazábal y Angulo, y el Sr. Ubarrechena, de Hernani, y D. Pedro Manuel de Soraluce, íntimos amigos del finado; y en el resto de la iglesia todo el resto de la numerosa concurrencia.

En el presbiterio, y en lugar preferente, se dispuso el asiento para monseñor Irastorza, a quien acompañaban los párrocos de Hernani y de San Vicente, de San Sebastián. También asistieron los párrocos de Aguinaga y Alza.

La capilla de música de Igueldo, reforzada por valiosos elementos de la parroquia del Buen Pastor y bajo la dirección del notable organista D. José Luis Zapiñain, interpretó de modo irreprochable la misa solemne de Gorriti y las Lecciones e Invitatorio del aplaudido maestro Zapiñain (D. Buenaventura).

Durante los nocturnos celebraron misas de a tiempo los respetables sacerdotes D. Faustino Aramburu, notario eclesiástico y pariente del

finado, y D. Manuel Iriondo, coadjutor de Orio y discípulo predilecto del malogrado meteorólogo.

La representación de la Sociedad de Oceanografía en el fúnebre acto la ostentaron los Sres. D. Pedro Manuel Soraluce y el presbítero D. José Cendoya.

El conocido escultor D. Agustín Fermín García, sacó la mascarilla del finado.

Por su parte D. Salustiano Gastaminza, secretario del Ayuntamiento de Hernani, consultó con el Sr. Soraluce la forma de obtener una copia del cuadro del Sr. Orcolaga, que, debido al genial pincel del malogrado Ugarte, se conserva en el Museo, al objeto de colocarlo en el salón de sesiones. También oímos que el referido Ayuntamiento se propone fijar el nombre de Orcolaga a una de las principales vías de aquella villa.

La precipitación con que se dispusieron los funerales y un error involuntario en cuanto al día de celebración, cometido por un diario local, fueron causa de que no pudieran concurrir numerosas delegaciones de Cofradías de la costa.

Los Reyes se interesaron por la salud del inolvidable meteorólogo, y al tener noticia de su fallecimiento, encomendaron al gobernador civil Sr. Atarfe su representación en la fúnebre ceremonia, pero la tardanza en recibir el despacho y las causas ya mencionadas, privaron a nuestra primera autoridad civil del honor de cumplir el regio mandato.

Por igual motivo dejó de asistir el alcalde Sr. Uhagón, a pesar de sus vehementes deseos.

El pueblo de Igueldo asistió en masa a la conducción y funerales, testimoniando de este modo el cariño que profesaba al ilustre meteorólogo, a cuya residencia iban de continuo personas de significación procedentes de los más apartados lugares, al objeto de ilustrarse con las sabias enseñanzas del finado.

La Sociedad de Oceanografía, por su parte, dispone solemnes funerales que en la capilla de San Pedro, de esta Ciudad, se celebrarán por el alma del distinguido consocio y meteorólogo insigne.

Premie el Cielo con inefables dones la vida abnegada del inolvidable P. Orcolaga.

TOLOSA

(Jarraipena.)

GAON JUDUBA

Ikusi degu zeín gogor ta sendo eukitzen ziynetolosarrak beren eskubideai, ukatubaz biar etzan pechik eskatzen ziotenian; asaldu degu era berian erregeak ongi arkitzen zituztela tolosarren egipenak gai abetan; bañan alaz guziaz ikusten dana argi ta garbi da: ziyo ta ziyo, batzubetan alde batera ta bestietan bestera, gelditu gabe sayatzen zirala erregeen ondorenguak, biar etziran pechak Tolosa-ko uria-ri kentzen.

Ala gertatu zan 1463^{garren} urtian. Gaon juduba, Bitoria-ko urkoa, eterri zan Tolosa-ra, ta gogorrian biartu nai izan zuben uria, urtiar-tako ta aurrerokuetako pecha, eskatua deitzen zana, ordaindu azteko.

Bai zekiten ordia tolosarrak ortarako eskubiderik etzeukala; orren-gatik ukatu ziran arren agindubak osatzera, ta batak gogor eta bestiak gogorrago, azkenian il zuten Gaon juduba, batzuben iritzian Andia-ko dorrian, beste azkoren ustez Arteagaecchea-n, orain 33^{garren} zenbakiyakin Antonio Elosegi edo Korrio-kalian dagon echian.

Eriyotza egin ondorian judubaren buruba jarri zuten urkarriaren muturrian, ta ala iruki zuten asaldubaz onla, beren lege ta eskubidearen kaltez zebiltzanai ziynet gorroto neurrigabia.

Egun ayetan Ondarrabiyan zegon España-ko errege Enrike laugarrrena, Franzia-ko errege Luis amaikagarrenarekin ikusketa batzubek izateko asmuau erri artara bilduba.

Jakin zubenian erregiak Tolosa-ko geitaera odolaria, oso asarretu zan, ta bere berotasunian artu zuben asmuau tolosarrak gogor zatitze-kua. Etzan beñere asarretu ainbeste erregia, bere ondorenguak uria-ren kaltez diru billa juaten ziranian erregiaren agintea bestea aldera egon arren. Ez; orlakuetan eskutitz-en bat gora bera dana antolatzen zan ge-yagoko egitekorik gabe. Baña jakin zubenian bere ondorenguaren au-

sardiya biziarekin kitotu zutela tolosarrak, orduban etzuben neurririk erregiaren asarriak.

Asmo oyekin atera zan erregia Ondarrabitik Madid-a juateakuan, baña Tolosa-ra alderatu baño len uriko gizaseme guziak alde egin zuten ta eskutatu ziran inguruko mendiyetan.

Irichi zanian beaz erregia, etzuben arkitu Tolosa-ko urian, Gaon-en eriyotzarekin, kutsututakuetatik alerik ere, ta aurrera juan biarrian arkitu zan, asmua zuben bezela iñorcho-re zatitu gabe.

Etzan ordia orrenbesterekin amaitu gauza, ta tartian ekadoyak sarturik, asi ziran gauzak garbiyan jartzeko lanak egiten.

Orduban larritu ziran tolosarrak. Bildurbai ziran Gaon en eriyotza beren bizkar zeukatela, gaizki arkitu biar zutela.

Beren larriyan, Gipuzkoa-ko batzar-nagusira alderatu ziran esanaz erregearen gandik barkamena irichi zezala; bada esaguturik gaizki egin zutela erregearen ondorengua iltziakin, kontuban artu biar zala beren eskubidearen kaltez zebillela, lenago-re era berian beste asko ibildubak zirala, ta batzubekin ta bestiakin aspertubak zeudela, ta berotasunian egin zutela damu zuten eriyotza.

Batzar nagusiya bildu zan Azkoitiyan 1466.^{garren} urteko Azaruan, ta ikusirik tolosarren eskapena, erabaki zuten erregeari bigaltzia ondoren euskerara biurtuta asaltzen degun eskutitza :

« Lenen chit altso ta almentsua, jaun ta erregia : Zure Azkoiti-ko urian batzar-nagusian bildu geran, zure ekurtari, meneko ta jayotar, zure Gipuzkoa-ko probintzi chit leñargi ta leyal-ian urietako agiridun ezkutarien okindariak muñ egiten diogu zure eskubari ta zure ontasunian zaitatzten gera. Jakingo dezu, orain dala iru urte t'erdi, guchi gora bera, Franzia-ko erregiarekin ikusketak egiteko asmuan zure probintzi ontara etorri ziñanian, zure Tolosa-ko urian il zutela Gaon juduña, Bitoria-ko uriko urkoa; ta il zuten, berak erru aundia zubelako, zergatik Tolosa-ko uria-ri bere gallaldi ta lokabeak kendu nai zizkan, ta batit bat eskatuba deitzen dan obikotitzaren lokabeko gallaldia, biartubaz gañera aurrero-ko urtietakuak ere, zerorrek ontzat emana izan arren gallaldi ura; ta esan degun Gaon arrek ziyon zor zituzlela aurre-roko urteko eskatubak; esan zitzayon bein baño geyagotan ez sayatze-ko uria-ren gallaldien kaltez, baña alferrik : orra nola bere erruz ta gallaldiak gordetzia gatik egin zan eriyotza. Eta nola, jaun almentsua, esan degun Tolosa-ko uria probintziyan dan urietan lenenguetaukua dan, ta beti zure ekurtean sayatu izan dan, ta baita-re anaide onen atsegíñerako ta zure probintzi au zeti gordetzeko. Orrengatik eskatzen di-zugu barka dezayozuła Tolosa-ko uria-ri; bertako batzar, alkate, eki-

nagusi ta gizon prestuai Gaon judubaren eriyotza, ta eman dezazula ontarako biar dan barkameneko eskutitza. Era berian eskatzen dizugu eman dezazula beste eskutitz bat uri-batzar eta ekadoi guziyak jakin dezaten zedorrek emana dala orain degun gallaldia, ta ez dezatela iñor orren kaltez itsatsi, unatu edo asarre jarri, ta Tolosa-ko uria garbi geldi dedilla; orrela on egingo diyo Tolosa-ko uria-ri ta probintzi oni atsegin osu. Lenen chit altso ta almentsua, jaun ta erregia, Jaungoiko gure jaunak geiagotu ta goitalchatu dezala zure biziya bere ontasun done-rako. Eta eskamen au bigaltzen dizugu gure eskribabak ziazkaturik eta gure zigilluakin zigillaturik Azkoitiko batzar nagusian idatzia 66.^{garren} urteko Azarua-ren 15.^{an}. Zure jaun altsuaren ekurtari beartsu, zure es-kubari muñ ematen dion — *Domenjon Gonzalez.*»

Eskutitz oni etzitzayon erantzun. Tolosa-ko uria-k etzuben ezer kalterik izan Gaon-en eriyotzagatik. Beaz išillik badare barkatuba izan-tzan. Arrazoya bai zuben alderdi guzietatik.

Orduban ta orain ta denbora guzietan Tolosa-ko uriak gogorki euki izan diyo bere eskubideai, bere lege zarrai. Eta jende kemenetsu ta pizkoriak diran tokietan lokabeak gordetzen dira zendoki. Begira bez-tela Tolosa-ko uria-ri.

HERMENEGILDO SUSTAETA

(Jarraituko da.)



Sitio de San Sebastián en 1813.

CARTAS DEL GENERAL REY

II

Nº du 20 Août 1813.

« Ministere de la Guerre (armée d'Espagne). Lettre du général Rey, commandant à Saint-Sébastien à Son Exc. le duc de Feltre, ministre de la Guerre en date du 26 Juillet 1813.

» MONSIEUR :

» Un officier parlementaire s'est présenté cet après midi pour demander des renseignements sur plusieurs officiers qui leur manquant. Il paraissait très inquiet sur le sort du colonel du 1^{er} régiment Royal, qui à été tué sur la brèche.

» Il est certain que les anglais ont perdu à l'assaut un colonel, 4 lieutenants-colonels, ou majors, et 42 officiers; que le nombre de sous-officiers et soldats est d'environ 1.600, tant tués que blessés et prisonniers, tous anglais, et près de 500 portugais. Les anglais parlent de leurs alliés avec mépris. Cet officier a confirmé ce que les prisonniers avaient déjà dit que leurs huit plus belles compagnies de grenadiers avaient totalement été détruites le jour de l'assaut. Dans la matinée l'ennemi a embarqué 36 chaloupes de blessés; il a tiré dans la journée une grande quantité de boulets creux; il n'a jeté que quelques obus sur les maisons incendiées, ce qui m'a fait présumer qu'il commençait à embarquer ses troupes. L'officier parlementaire nous a remerciés au nom de son général, des soins qu'il nous a vus prendre de ses blessés.

» La moitié de la ville est totalement détruite par le feu, la plus grande partie des maisons restantes sont extrêmement endommagées; on n'a pu encor parvenir à arrêter l'incendie; si le vent s'elevait le reste de la ville serait perdu.

» C'est étonnant la quantité de munitions que les anglais ont consommé avec leurs 45 bouches à feu constamment en action; la proximité de la mer et de la flotte pouvaient seules suffire à cette consommation.

» Je continué à faire barricader par des traverses les rues de la ville, que je compte défendre pied à pied. Si toutefois je venais à être obligé de quitter ma première ligne, V. Exc. peut compter que la garnison de Saint-Sébastien fera son devoir et continuera de donner des preuves de son absolu dévouement à notre auguste Empereur. Je prie Votre Excellence d'agréer, etc. — Signé : *Rey*.

» P. S. J'avais oublié de parler à V. Exc. des échelles dont étaient munies les troupes ennemis à l'assaut et dans le chemin couvert, nous en sommes emparés. »

III

« *Lettre du général Rey, commandant à Saint-Sébastien à Son Exc. le duc de Feltre, ministre de la Guerre, en date du 27 Juillet 1813.*

» MONSIEUR :

» Ce matin, à quatre heures, faisant une tournée des postes avancés de gauche avec M. le colonel Sougeón qui les commande, je me suis aperçu que plusieurs chaloupes quittaient la direction des batteries des sables pour rejoindre la croisière et je me suis aussitot convaincu que les batteries qui avaient battu en brêche étaient désarmées. Je me suis rendu aux postes avancés de terre où l'ennemi avait cessé ses travaux. L'ennemi ne tirait plus. Je me suis décidé de suite à faire reconnaître ses tranchées, et par un mouvement brusque le faire déployer et m'assurer de ce qu'il faisait. Je donnai donc l'ordre à deux compagnies de chasseurs de montagne du 5^e bataillon, aux voltigeurs du 69^e régiment et aux sapeurs qui étaient aux travaux, de marcher rapidement aux boyaux, de détruire ou prendre tout ce qu'ils rencontreraient; l'artillerie reçut en même temps l'ordre de protéger la retraite de ces

détachements et de foudroyer tout ce que l'ennemi enverrait au secours. Ainsi que je l'avais presqué, l'ennemi ne s'attendait pas à être inquieté à cette heure, la tranchée a été surprise, et tout ce qui y était, égorgé, la colonne, qui a pris la direction du faubourg Sainte Catherine, s'est portée jusqu'au pont brûlé, et la 2^a est allé jusqu'aux maisons brûlées de Saint-Martin. Le résultat de cette opération qui a été conduite par M. le chef de bataillon Blanchard avec intelligence et distinction, a été complet. Nous avons fait 381 prisonniers anglais et portugais, dont 9 officiers; 140 hommes anglais voulant passer la rivière, se sont noyés, l'artillerie a fait un grand effet; l'ennemi en moins d'une heure a perdu seul plus de 1.200 hommes; c'est à dire prèsque tout ce qui était dans la tranchée.

» Cette affaire fait beaucoup d'honneur à la garnison. Les troupes ont agi avec la plus grande vigueur. Ces chasseurs de montagne, le 62^e et les sapeurs méritent les plus grands éloges. M. le lieutenant Dugas, des chasseurs de montagne, s'est particulièrement faite remarquer, en s'élancant un des premiers dans les boyaux; il a été blessé. L'ennemi n'a fait feu qu'avec cinq pièces de bataille, une au mont Julien, une à l'ancienne baterie de brèche, une à Saint-Bartholomé, et deux en avant de Saint-Bartholomé. Nous avons comblé ses travaux. L'ennemi a commencé à se rembarquer pour lever le siège. Cette ville méritait un meilleur sort: le vent ayant augmenté, nous faisons tous nos efforts pour en diminuer l'effet et arrêter l'incendie. Je prie V. Exc. d'agréer, etcétera, etc. — Signé : *Rey.* »



ARTZAYAREN ATORRA

Bakalduna iltzen dago.

—*Sendalari jauna
ekartzu sendagaillu
guzien onena.*

—*Ezta bat bertzerik.
—Zein?*

—*Zoazte lasterka
erri ta mendi-zear,
zorionezkoa
den norbaiten billaka,
ta bere atoria
eskatu zayozute.*

—*Zertako atorra!*

—*Jantziko diozute
Jaunari, ta orla
sendatuko zaizue
bere bereala.*

• • • • •
Igo ziren morroyak
zaldi banakara;
ta aldendu ziren andik
zaldien lau-azka,

*tximista bezin arin
laster zegitela.
Uri, baserri, mendi
erridi guzia
seartu zuten leyaz
guziai galdeka :*

*ea leku aetan
nor zen zori ona.*

*Etzen an zori onik;
zer zen zori ona
ez zekitenak ere
baziren multsoka.*

*Orduan morroi ayek
gogor jo aztala,
ta zalu zijoazen
aldeko errira.*

*Etxerantz ezer gabe
larri zetozela,
mendian ikus zuten
gizon bat etzana.
Zabal-zabal zegoen
lotan zurrungaka,*

*etzan tokitzat belar
 lodia zeukala,
 bulusitzat aisea,
 estalkitzat goya.*
 —*Aup, gizon, erna zaite!*
 —*Josus Mari! zer da?*
*(zerantzun artzai arek
 erdi eserita);*
otsoa? lapurren bat?
galdu da artaldea?
 —*Aizu, adizkidea,
 zorion al zera?*
 —*Guziek bañoago;
 ziñez, alajaiña!*
 —*Ez al duzu kezkari?*
 —*Batik ere, ez jauna.*
*Goiztik arratseraño
 negu eta udara,
 zorion uts bizi naiz
 artalde orren zai.*

—*Geroztik, emagu zu
 daukazun atorra.*
 —*Txoratu al zerate?*
 —*Ez; Bakaldun jauna
 il-urran baita, bear
 du zure atorra.*
 —*Nere atorrik gabe,
 nik uste ilko dela.*
Atorra, senda bide?
 —*Ekartzu; bestela
 betan ilko zaitugu
 uli bat bezela.*
 —*Erail nazakezute
 ni, baño atorra
 ez dizuet emanen.*
 —*Zergatik ordea?*
 —*Naiko ba'nu ere, ezin
 eman; EZTAUKAT-TA.*

ARTZAYA



LOS CHISTULARIS

Un querido amigo, donostiarra de auténtica cepa, nos envía el presente trabajo que ha visto antes la luz en el importante diario de Vitoria *El Heraldo Alavés*.

Yo les llamo así a éhos hombres pacíficos y notables artistas en su género, que manejando la vasca tibia con los dedos de la mano izquierda y colgando de este brazo el tamboril, ese tambor estrecho tan alargado y simpático, amenizan nuestras fiestas y constituyen un recuerdo tradicional.

Comprendo la *arbolada* de los chistularis, que el día del santo de uno vienen a tocar por lo general tres piezas: un zortzico o contrapás, fandanguillo y ariñ-ariñ, en el zaguán o portal de la casa.

Lo que me subleva el estómago son esas infames murgas, tristes remedos o copias de sus colegas de Madrid y Sevilla y otras poblaciones, que no sólo cuando se abre una tienda de comestibles o vinos sino que en cuanto le caen a uno tres pesetas en la lotería, ya están anienazándole con su presencia, además de llevar correctamente el santoral.

Y estas *músicas del cardenillo* no tienen razón de ser en la región vasconavarra, no sólo porque aquí contamos para festejarnos con los chistularis y gaiteros cada cual en su provincia, aparte de muy buenas bandas de música para cuando es necesario, sino porque además es un atentado al arte, a las buenas costumbres y al sentido del oído. Es, sobre todo, exótico.

Debía haber una ley de policía sanitaria que en este país, especialmente, prohibiese la existencia de los murguistas.

Como arte..... es verdad que artista se llama cualquier zapatero de portal, que a cada momento dice, al ver que le regatean el precio de un par de tacones: « el arte está perdido », y en buena lógica, tendremos que llamar consecuentemente a Benlliure, Zuloaga y Sorolla artesanos, y, en efecto, así lo son, porque en esas eminencias reside el arte sano.

Como arte..... repito, no hay que buscarlo en las murgas; ¡qué esperanza!, que diría Frégoli imitando a un argentino, soplan mal, pero requetemal. Una dote musical hay, sin embargo, que reconocer en ellos: todos ellos son solistas, y se comprende, de siete u ocho instrumentos a lo sumo, no hay dos de cada clase, y salvo cuando el del bombo tocase ambos parches a la vez con las dos manos *al respective*, que dicen los chulos, en este caso el del bombo sería el único duettista.

Dejemos, pues, a las murgas; volvamos a los chistularis, pero antes ahí va una contraobjeción, a la que pudiera hacérseme:

Que los murguistas tienen derecho a vivir y que sólo solicitan, no exigen. Ciento es, pero también los mendigos que imploran una oración por nosotros, piden, no se imponen, y, sin embargo, se les prohíbe.

Los chistularis, este es su verdadero nombre, y se les llama también tambolinteros o tamboliñeros, aparecen en la popular canción bilbaína:

« Dicen que viene Erreña
visitar Bilborá
la prínsipe chiquito
con ella te vendrá »,

y no me resigno a no copiar la copla correspondiente, hela aquí:

« Tamen tamboliñeros
las calles correrán
con chiflo en la boca
chufla que te cbufla. »

Músicos juglares que se denominan pomposamente en San Sebastián o *chunchuneros*, como así anuncia vasca y valientemente la provisión de la plaza, el alcalde de Olazagutia (Navarra), esos simpáticos artistas del silbo de tres agujeros, alegran ogaño simpáticamente nuestras fiestas y, siguiendo costumbre antiquísima, el día de fiesta recorren el pueblo por la mañana anunciando la solemnidad del día, tocando alegre *kale-jira*.

Antaño, eran los chistularis o tamborileros, tocando el *Iriyarena*, los músicos obligados de otra fiesta que terminó, los bueyes ensogados o *soka-muturra*, en cuyo espectáculo popular sus detractores, celosísimos encargados superiores del manubrio electoral y pulcrísimos concejales veían no sé cuántas desgracias ocurridas en sus verdes cerebros.

Esos ministros y ediles que conceptuaban de bárbara aquella fiesta, no se asustan cuando van a los toros (y generalmente sucede que algunos los ven de gorra) y contemplan el lamentable espectáculo de los caballos desbarrigados y lo que es más lamentable, las heridas, si no la muerte de algún torero.

Compárense estadísticas de una y otra fiesta y entonces hablaremos. No sé si porque voy para viejo o conozco el tamboril en mi tierra desde pequeño, y me recuerda otros tiempos más felices, pero es el caso que me alegra mucho el oír el *chun-chun*. Esto es puro neto vasco, así como es desagradable y exótico el *triqui, triqui*, que así le denominan en algunos pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya, amenizado o amenazado, o compuesto por pandereta, canto en castellano y..... acompañado por el horrible acordeón o *filarmonica* alema. ¡Uf! que peste, y además con su miajita de agarrar chulapesco.

Recuerdo del tamboril, una tarde de un domingo de Noviembre último (1913) en esta Gazteiz. En la plaza de la Constitución tocaba la banda de tamborileros, que siempre los ha tenido excelentes Vitoria, y así resultarán también según las últimas oposiciones.

Neskachas alegres, bailaban con apuestos soldados vascongados de infantería y caballería : estos últimos ataviados con sus elegantes dor-mans astracanados. ¡Se vivía en Vasconia!

Para bailar por parejas, allá en las plazas y salones donde haya luz, mucha luz.

Vizcaya tuvo al inolvidable tamborilero *Chango*, en Bilbao.

En San Sebastián hubo el *Vizcaíno*.

Irún tuvo a otro famoso chistulari *Gelary*, hoy tenor y profesor de canto en Estados Unidos de Norteamérica. Conocí en Elgoibar al *aitona Ansola*, que además cantaba de tenor en las solemnidades de la parroquia de San Bartolomé, de aquella villa. Roquecho, que así se llamaba el chistulari elgoibarrés, falleció de edad avanzada, y hubo ocasión que entre el abuelo, sus hijos y nietos, unos con el silbo, otros con el silbote y otro con el atabal, llegaron a reunirse de la misma familia hasta formar una banda de nueve tamborileros.

La indumentaria del tamborilero, fuera de los actos oficiales, durante los cuales y en las capitales vascas visten de calzón corto y sombrero apuntado, debía ser el copalta, como lo hemos conocido, o la boína.

¿Se hace así?

En algunos pueblos como Elgoibar, Zumaya, donde hubo otro chistulari muy notable, *Thambolin*, apellidado también Anzola, y hasta los antiguos chistularis de San Sebastián, llevaban, y no estaba mal, un sombrerito blando, redondo, negro, algo puntiagudo.

Era muy típico.

En Bilbao y San Sebastián, a la hora del *kale-jira* y del *tamboril* de la tarde, he conocido de todo, sombreritos de paja, hongos, etc., muy moñono todo ello, pero no es eso, no es eso.

En Donostia, sé que algún concejal hizo hace muchos años una *remontrance* a esos modestos empleados municipales, por ir de sombrero coquetón o pajilla : y si fuera de los actos de servicio, *arboladas*, etc., pueden vestir como cualquier ciudadano y tapar sus testas con lo que tengan por conveniente, se observa que ahora van de boina o con uniforme, según los casos. El copalta con chaqueta corta, desapareció.

El chistulari del barrio de Loyola, cerca de San Sebastián, tenía la costumbre de tocar las tardes de los días festivos con una *caskqueta* o visera de tela inglesa, gris, a cuadros, nada, un sportman; no sé si se habrá enmendado, pero sí tengo noticias que un concejal que por cierto acaba de fallecer, el Sr. Nerecán (q. e. p. d.), Perico Nerecán, como le llamaban sus amigos íntimos donostiarras, quedó en recomendar a ese funcionario encargado de alegrar el barrio que baña el travieso Urumea, llevase boina cuando actuaba por encargo del Excelentísimo.

Conocí en Donostia los tamborileros armados de sendas copaltas o tubos, cuando daban la vuelta de la mañana, tocaban la sesión del medio día y amenizaban la Plaza Nueva (o Plaza núm. 6, como se llamó también en algún tiempo) a la tarde.

Por cierto que recuerdo un sucedido chistosísimo respecto de tamborileros y sus copaltas.

Era cuando la inauguración del ferrocarril del Norte.

Habían acudido a Irún desde la víspera, correpondentes de diarios, revistas, ilustraciones, en una palabra, muchos periodistas españoles y extranjeros.

Uno de éstos, francés y guasón de primera, se hallaba alojado en una casa cuyos balcones daban a la Plaza de San Juan, donde se encuentra la Casa Consistorial de la ciudad fronteriza.

El francés los contemplaba desde la ventana de su alojamiento, ¿y qué es lo que se le ocurre a nuestro buen hombre?, pues telegrafiar a su periódico diciendo :

« *He visto a los tres que van a ejecutar mañana. Los desgraciados se encuentran conformes con su suerte.* »

Esto produjo al saberse indignación en algunos : se habló de telegrafiar a la redacción protestando contra los conceptos de su *envoyé*, etcétera.

Pero el buen sentido se impuso y calmando otros a los que más excitados se mostraban, acabó por tomarse en chunga lo que aquel *gran farceur* telegrafió.

Y después de terminar con esta nota pintoresca que se la oí a persona sensata, de los que tomaron a guasa, lo que así fué del francés, pocas palabras más para dar una explicación a los que se encuentren este artículo de una excesiva largura.

Primeramente, que cuanto se refiere al país y a los modestos pero genuinos artistas del silbo es sencillamente simpático.

Segundo, bien se merece ocuparse de los tañedores de la vasca tibia, cuando precisamente a inspirados músicos y grandes compositores extraños al país, he oído hacer grandes elogios de nuestros *chistularis*, que con sólo tres agujeros en el silbo, claro es que con los recursos de arrastre de los dedos y taponamiento inferior del *chistu*, ejecutan tan variados aires y de dos escalas de extensión en todos los tonos. ¡Y cómo no llamar la atención de grandes músicos si el tamborilero de Hernani tocaba con el *chistu* la « Tarantela », de Gostchall, de habérsela oído en el piano al gran Leo de Silka cuando éste iba a pasar alguna temporada con sus parientes de la vecina villa! (Histórico.)

CASHO



ESANAKIYOK.....

ÑAUTERIYAK ziran, ta somorro jantzirik kalei kale zebiltzan makiñabat choro, ichaz baztarreko erri koškor batian.

Ayen tartian, zurrut batian eta zurrut bestian, an zebillen Kilimañ, *aguaru* bikaña.

¡Arrek urari ziyon gorrotua! Arpegiya garbitzeko-re etsuben ikusi nai. Ala zegon gizarajua kriñtak antzik ere etzubela. Etsuben biarrik estalkirik somorro asaltzeko iñauterietan. Urte guziyan zebillen somorro zirudiyela.

Baña iñauteriyak asi ziranetik etzan gizarajua echeratu, gau ta egun zurrutian, bere buruba zutik ezin iruki zubela gelditu zan.

Alakorik batian, ichaz ertzian zijuala estropoz alako bat egin zuben, ta an joan zan ankaz gora izokiya bezela ichasoaren ondo ondoraño.

Ordu arte nozki etzekiaren ura zertzan; baña orduban ikasteko zoriyan arkitu zan. Ez ordia ortarako-re kemenik izan. Gizarajua an gelditu zan uren erdi erdiyan, bizi guziya uretik itzuli igaro ondorian.

Ingurukoen batek igarri zuben nozki ichasora norbait eroriya zala, ta baita begiratu-re inguruban zerbait ageri ote zan. Baña alperrik, Kilimañ-ek ichasora erortzeakuan egin zuben zulua laster estali zan, urak len bezela batera ta bestera juaz len bezin lasai zebiltzan ta etzan entzuten bagak arkaitza jotzerakuan egiten zuten orrua besterik.

Ikusirik ezin ezer egin zezakiala, lazterka alkatiaren gana juan zan, len aitatu degun inguruko gizasemia, ta arriturik, eta bildurrez beterik esan ziyon zorigaiztoko gertaera igaro zala ichaz baztarrian. Norbait urtara eroriya zala.

Mandatariya arrituba zegon, baño geyago arritu zan alkati berri atzekabea au entzun zubenian.

Baño larritasun guziyak alde batera utzirik, gogoratu zan erriko

agintari dagonak, onlakuetan zer edo zer egin biarrian arkitzen dala ta bildu asi zituben erri-ko gizon bikaiñ eta azkarrenak.

Beren aurretik jarriyaz, juan ziran gertaera zorigaiztoko ura igaro zan lekura, ta batzubek legorretik eta beziak uretan ekin zioten gorputza billatzeko lanari.

An zebiltzan batzubek chalupetan, bestiak igari, norbaitzuk soka-kin, arraunakin, goi biak biri billatu zituzten ta alperrik.

¡Itua da! esan zuten, ta makiñabat ordu igaro ondorian biurtu ziran echietara baezpada-re begiratzeko ichaz baztar guziétan esan ondorian.

Erri guziyan etzan bezte buru austerek : ¿Zein ote da ito dana?

Echerik eche ibilli ondorian, arkitzen zan auso guziyak bizi zirala. Guziyak, bat ez beziak: Kilimañ-en berririk etzan. Bañan ezin ziteki gauza zala iduritzen zitzayoten Kilimañ urtan galtzia. ¡Ardotan izan bazan!

Or egongo da kupel tarte-enbatian, edo ukullu edo zokoren batian; Kilimañ-ekin ez dago konturik. Ala ziyoten erriyan.

Baña egunak juan ta egunak eterri ta Kilimañ-ik etzan agertzen, ta orduban danak chiniñtu zuten bera izango zala itotakua.

Orra arren mozkorrak izanduten azken negargarria, bezte bere antzeko asko ori ikusirik zuzenduko balira elitzake ezer ere! Ala ziyoten erritarrak.

Egunak aurrera zijuazten ta etzan Kilimañ-en zantzurik. Alakorik batian ichaz gañian agertu zan alako gauza beltz bat eta danak asi ziran ojuka Kilimañ agertu zala.

Beriala esan ziyoten alkatiari ta onek bigaldu zituben gizon batzubek agindubaz zijuazela chalupa batekin Kilimañ-en gorputza jasotzen.

Lazter ziran beren chalupa-rekin gauza beltz ura zegon lekuban. Baña etzan Kilimañ, asto il bat zan. Au ikusi zutenian oju egin ziyoten Pachi legorrian zai zegonari :

—Ua lazter alkatiaren gana; ta esanakiyok : *asto bat dala.*

A. DARRA

PRECEPTIVA MUSICAL

o

REGLAS PARA LA COMPOSICIÓN DE OBRAS MUSICALES

DE TODOS LOS PAÍSES

POR

D. JUAN JOSÉ BELÁUSTEGUI

HACE poco que salió a luz esta nueva producción del Sr. Beláustegui, profesor honorario del Real C.º Bellini, de Catania, miembro del Instituto popular de Francia y laureado en literatura, composición musical y piano.

El Sr. Beláustegui, acreditado ya de antiguo por sus alabadas críticas sobre el arte musical, es de los que no necesitan de presentación. Dedicado preferentemente al estudio de la música en su aspecto literario, técnico y eruditivo, la obra complementaria de la Escuela de composición que ofrece al público, es de una importancia capitálísima para la formación del artista. Y lo es tanto más cuanto que en España el músico se halla muy poco habituado a la suerte de conocimientos que se contienen en esta obra. Por regla general, los que se dedican al bello arte de la música, concretan su estudio a las determinantes del mecanismo y técnica, sin parar mientes en el cultivo de la inteligencia, que tan importante papel desempeña en toda producción. De ahí que haya tantos practicones y pocos músicos completos; esto es, músicos que a la práctica del componer, sumen el conocimiento de la psicología especial de las obras que producen.

A suplir estas deficiencias de los artistas musicales se ordena el libro que mencionamos.

Siendo, como es, la música arte bello por excelencia, trata el autor con gran acierto de la belleza, pasando a tratar después de las cualida-

des esenciales que deben reunir las obras musicales, fijándose en la corrección, precisión, verdad, oportunidad, claridad y pureza, belleza, unidad y variedad, originalidad, naturalidad y armonía de las mismas.

El estilo en su variada gama de elegante, sencillo, florido y brillante, conciso y abundante, enérgico y patético, ligado, sublime y elevado, familiar, jocoso y satírico, fantástico, cortado y periódico, es también objeto de estudio, dictando, al propio tiempo, escuetas y precisas reglas para su consecución.

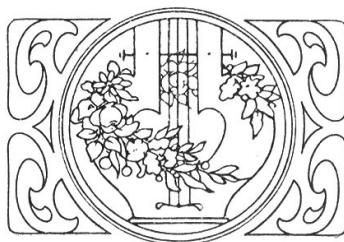
Pasa luego a tratar del *leit-motiv*, del clasicismo, del romanticismo, de la inspiración, del genio, talento y gusto, y después de fijar éstos como sillares y basamento de la obra musical, va especificando y pasando revista a cada uno de los géneros en que se desenvuelve la música; desde el popular y religioso, hasta el sinfónico, líricodramático y bailable.

Termina la obra con los capítulos XIV, XV y XVI, que tratan de la improvisación, de la crítica musical y del arte métrica.

Por la somera exposición que hemos hecho de las materias que contiene la obra, podráse comprender la importancia que encierra su estudio, para los que se dedican al arte musical, y aun para quienes, sin dedicarse expresamente a él, sienten en sus pechos un fervoroso entusiasmo por todo aquello que se relaciona con el divino arte.

JESÚS LANDECHEA

Bilbao 20 de Septiembre de 1914.



LA MUERTE DE UN VASCO

Ha muerto en el hospital del Instituto de París un joven vasco, perteneciente al regimiento núm. 49, de guarnición en Bayona.

Los últimos momentos de este valeroso muchacho han inspirado a Victor Tresague, la siguiente sentida crónica que ha publicado *Le Figaro*:

El pie y la parte baja de su pierna no eran más que una masa ganchera. Fué preciso amputar la pierna. Cuando se apercibió el herido de esto, mostró su enfado, expresando en algunas palabras francesas que encontraba ridículo, habiendo traído de la batalla sus dos piernas, haber perdido una en la cama..... mientras dormía.

Ah! la batalla! Esta palabra es para todos nuestros heridos como un toque de clarín! Ellos quieren conocerla y, conocida, quieren verla otra vez!

Llega bien pronto el delirio, la agitación de las últimas horas. Encerrado entre los muros blancos, tiene la visión de su población vasca. Habla en vasco..... no habla francés! Se expresa en su lengua materna, como si esto fuera el último e irresistible esfuerzo del instinto atávico, ante el abismo donde va a sepultarse.

Habla su lengua querida..... ruega a Dios en vasco, llama a los suyos y los recomienda a Dios..... en vasco! Los enfermeros, las damas de la Cruz Roja le interrogan. Apenas responde dos palabras francesas que indica que habla un niño.

El sacerdote le administra los últimos sacramentos. Mgr. Bandrillard le asiste, le estrecha la mano, le conforta y le da la absolución. Su faz es la de un crucifijo. Un sufrimiento horrible que se revela en el

rostro, en el busto de este hombre, trae la imagen de un gran Cristo español, cuya visión dolorosa nos persigue después de la visita a una iglesia o a un museo de la España católica, de la España de Goya. Y cuando huye de este éxtasis en que desfila todo su pasado de los días infantiles, el pasado de familia y de amor, contempla al sacerdote que está cerca de él, trata de sonreir y besa la cruz que la religiosa coloca en sus labios. Después muere!

M. Frederic Mason, en el acto de su entierro, dijo : « Lo que sabemos de él, es su muerte! Llegó de los Pirineos inviolados, para defender de la avalancha de los bárbaros, la Patria, una, indivisible.

En el delirio de su agonía, a la que, maternalmente estrechando sus manos se esforzaba en confortarle en los últimos momentos, le hablaba en su noble lengua vasca, y sus palabras que parecían un canto de amor, se exhalaron sin que fuesen entendidas. Francia las ha entendido..... »



REVISTA DE REVISTAS

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Año V. Núm. 18. Segundo trimestre de 1914.

Una convocatoria a premios, y diversas disposiciones legislativas constituyen la parte Oficial.

En la sección Histórica figuran : « Documentos inéditos », por don Carlos Marichalar y D. Jesús Etayo; « Biografía, genealogía y obras de Fray Diego de San Cristóbal, generalmente llamado Fray Diego de Estella », por el Marqués de Vargas; e « Índice de los documentos existentes en Simancas y que afectan a la Historia de Navarra, por don Julio Altadill.

« Artistas navarros exhumados : José Velázquez de Medrano, platero, de Pamplona », por D. Julio Altadill, constituye la sección tercera o de Arte.

Forman por último la sección de Variedades : « Los incunables de la Biblioteca provincial de Navarra », por D. Jesús Borda y D. José María Gia; y Bibliografía, Noticias, etc.

Acompañan tres hermosos grabados en que se reproducen el retrato de Fray Diego de San Cristóbal, y mosaicos romanos de Arroniz que se conservan en el Museo arqueológico de Navarra, y en el Nacional.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XX. Núm. 462. 24 Julio 1914.

* * *

Revista de Morón. Morón de la Frontera. Año I. Núm. 6. Junio de 1914. Revista de Ciencias, Letras y Artes.

* * *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Año V. Octubre, Noviembre y Diciembre de 1913.

En la sección Oficial aparecen las actas de las sesiones celebradas por la docta corporación vizcaína, así como la exposición dirigida al ministro de Instrucción Pública excusando la necesidad del nombramiento recaído en D. Cristóbal de Castro para catalogar los Monumentos artísticos de Vizcaya. Dicha disposición considera la honorable comisión, que cede en desprecio de la misma, siendo ademas lesivo a los intereses del Erario. La docta corporación se ofrece espontánea y libremente a catalogar los monumentos de la provincia sin gravamen ninguno para el Tesoro.

El texto del presente número lo componen : « La machinada », « Sucesos de 1813 en Vizcaya », de D. Estanislao Jaime de Labayru; « La biblioteca del buen Conde de Haro y los bastardos del Rey católico (añoranzas de la villa de Bilbao) », por Julián de San Pelayo, y « Correspondencia entre los Consulados de Nantes y Bilbao ».

Acompañan hermosos fotografiados con la fachada y detalles de la « Torre de Zurbarán » al tiempo de su demolición, así como una reproducción del retrato de los Reyes Don Fernando y Doña Isabel a poco de sus bodas, que se conserva en el monasterio de Santa María de Gracia, de Madrigal.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 746. 20 Junio 1914.

La Dirección de esta revista invita a todos los vascos y sus descendientes a secundar un homenaje a la República Argentina en conmemoración del Centenario de su Independencia. El homenaje consistirá en editar una obra *verdadero monumento literario*, impresa con los más perfectos elementos conocidos en las artes gráficas.

* * *

Ateneo. Vitoria. Año II. Núm. 10. Julio de 1914.

Esta brillante manifestación de la cultura vitoriana inserta en sus páginas la Conferencia de D. Lorenzo de Muguiro acerca de los sistemas matrimoniales, examen y crítica de los que se han conocido en España, vigentes.

Publica otro trabajo, interesante y erudito como cuanto brota de la pluma maestra de nuestro respetable amigo D. Eduardo Velasco. Se

titula « Las Juntas de Estíbaliz en 1.º de Mayo y el Juicio de batalla entre los alaveses ».

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 298. 10 de Agosto de 1914.

Acompañan los informes de los representantes de España en Cette, Shanghai (China), Bombay (Gran Bretaña), Manaos (Brasil) y Bruselas.

La legación de esta última capital, al dar cuenta del estado comercial de aquella heroica y desgraciada nación durante el año de 1913, trae datos muy interesantes. En cuanto a la exportación Alemania ocupaba el primer puesto, así como el segundo en la importación. Refiriéndose a la importación española, dice: « El comercio de minerales, frutas y conservas ha conquistado completamente este mercado, pero hay otros muchos productos que pueden aún prosperar más y ensanchar su negocio, como son: los vinos de mesa y medicinales, arroz, artículos de lana y cuero, ceras, grasas, corcho en planchas, resinas y perfumería ». Al tratar de la industria dice que la situación de Bélgica en el centro de Europa ha contribuido a su desarrollo industrial. siendo su primera consecuencia el aumento de los salarios, mejora de la situación del obrero y la prosperidad del país; y la segunda la debida remuneración del capital empleado en empresas industriales.

* * *

Música Sacro-hispana. Bilbao. Año VII. Núm. 8. Agosto de 1914.

« Los clásicos antiguos y su interpretación », por R. Felini, presbítero, Maestro de Capilla de la Catedral de Trento, es el trabajo que encabeza el presente número, y sigue al mismo « La música religiosa en Roma », por P. Eusebio Clop., O. F. M.; « Hermosa fiesta en Mondragón » (en que se reseñan los actos celebrados con motivo de la inauguración del nuevo órgano), por *Un testigo del valle de Leniz*; « La Schola Cantorum de la Universidad de Comillas », por Petrus in Cunctis; « Los juegos del órgano », por R. O. Fraga, C. M. F.; y « Bibliografía práctica », por N. Otaño, S. J.

En los suplementos que se acompañan aparecen: « Tres cánticos a la Santísima Virgen », por L. Iruarrizaga, C. M. F.; « Ofertorio », por Domingo Más y Serracaut; y « Cuatro versos y cadencia », por J. J. M. de Virgala, pbro.

A.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido « El libro blanco » y otros documentos de procedencia alemana relacionados con la actual conflagración europea. El carácter especial de esta Revista nos impide reproducirlos en nuestras páginas, lo cual no obsta para que expresemos nuestro agradecimiento por la atención que con nosotros se ha guardado.

* * *

« Episodios de la Guerra Europea ». — De la importante casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 6, 7 y 8 de esta popularísima obra, digna por todos conceptos, de encanto y del gran éxito que está obteniendo.

Al revés de otras obras análogas, en las que, rindiéndose poco culto a la verdad, se describen con minuciosidad acciones bélicas y se dan pormenores de esa campaña sin precedentes (que las más de las veces son hijos de la fantasía de quien los describe), la obra que nos ocupaba archivando los datos para publicarlos cuando resulte notoria su veracidad. De esta suerte, una vez concluido el libro, tendremos de esta magna conflagración mundial, una cabal, verdadera y completa Historia que legar a la posteridad.

Componen el cuaderno 6, diez y seis páginas de texto profusamente ilustrado y una curiosa lámina de la división militar de la Gran Bretaña. El cuaderno 7, veinticuatro páginas de ilustrado texto, en el que se describen los datos geográficos e históricos de Alemania, del mar del Norte, frontera rusa, pormenores de la casa Krupp, etc. El 8, está compuesto de una lámina de las escuadras francesas y diez y seis páginas con los preliminares del conflicto francoalemán.

Por su esmerada presentación y por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno), recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra.

Se halla de venta en todas las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

CRÓNICA OCEANOGRÁFICA

EN frecuentes ocasiones se ha demostrado que la Escuela de Pesca, creada por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, cumple a satisfacción los fines culturales para que fué instituída.

El Profesor de la Sección de Fogoneros habilitados, D. Manuel Palomeque, comunica que, en los exámenes verificados últimamente en la Comandancia de Marina de esta provincia, han obtenido el título de capacidad profesional con arreglo a lo que impone la Real orden vigente de 14 de Febrero de 1900, los individuos pertenecientes a la mencionada clase, que a continuación se expresan: Gumersindo Salaverría, Luis Génova y Fructuoso Fernández.

Este ramo y otros que afectan de modo tan directo al desenvolvimiento de la industria pesquera y de la marina en general, son la constante preocupación de la Sociedad, pues no ignora que sirven para despertar dormidas energías que contrarrestan en algo el indiferentismo y apatía reinante para todo aquello que está relacionado con la vida del mar.

Felicitamos muy de veras a los nuevos Fogoneros habilitados y a su Profesor.



Se ha elevado la categoría de la Comandancia de Marina de este puerto a primera clase, en atención a lo solicitado por diversas corporaciones de San Sebastián.

De ello nos alegramos sinceramente, porque se acrecientan notablemente los prestigios comerciales y marítimos de nuestra provincia, que en estos últimos años han adquirido bastante desarrollo.

No dejaremos de consignar también que, simultáneamente a la adopción de esa favorable disposición, ha sido promovido al empleo inmediato ascendiendo a Capitán de navío, el digno Jefe de dicho centro D. Felipe de Arnaiz, Presidente honorario de la Sociedad de Oceanografía.

El Sr. Arnaiz ha sido felicitadísimo por corporaciones y personalidades que estiman en alto grado sus inapreciables dotes y los relevantes méritos contraídos en el tiempo que desempeña con tanto acierto la Comandancia de Marina.

La Sociedad Oceanográfica se asocia con profunda satisfacción a los mismos sentimientos de afecto y cortesía y le testimonia la más calurosa enhorabuena, pues no olvida que el agraciado es un elemento propulsor de los más valiosos con que cuenta este organismo en la ardua labor científica y marítima a que se consagra.



En Puentedeume, pueblo cercano a La Coruña, se ha celebrado recientemente la Fiesta del Pez, sobre el río Eume, con gran concurrencia de El Ferrol y demás localidades limítrofes.

En las primeras horas de la mañana del 31 de Mayo último, se veían en el citado lugar contingentes numerosos que llegaban por ferrocarril y otros medios de transporte a presenciar tan atractivo acontecimiento.

Las músicas y los cohetes que ensordecían el espacio, daban una nota animada y bulliciosa que contribuía a la alegría general de los viajeros.

Las autoridades de la provincia, representaciones de entidades oficiales y demás invitados, fueron recibidos por el Sr. Amado, Presidente de «La Protectora», benemérita institución organizadora del festival que tanto la enaltece.

El río, en la parte en que había de celebrarse el acto, presentaba aspecto encantador por el paisaje bellísimo de ambas verdosas orillas y por el lujo de tanta percalina multicolor con que las lanchas se ofrecían coquetonas y engalanadas, conteniendo a numerosos excursionistas que bogaban hacia el punto designado.

Terminados los preparativos necesarios para comenzar la fiesta, el señor Gobernador Civil, el Comandante de Marina, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Puentedeume y otras personalidades, fue-